



# **LAS ACTITUDES PUNITIVAS, PERCEPCION DE INSEGURIDAD Y DESARROLLO MORAL EN LOS CIUDADANOS DEL GRAN CONCEPCION**

**POR: BENJAMIN MAXIMILIANO SANCHEZ JORQUERA**

**Tesis presentada a la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo para  
optar al grado académico de Licenciado en Ciencia Política y Políticas Públicas**

**PROFESOR GUIA:**

**PABLO FUENTEALBA CARRASCO**

**ABRIL 2017**

**CONCEPCION.**

## Tabla de contenido

Introducción.....	2
Problematización.....	6
Marco referencial.....	17
Elaboración Conceptual del Objeto de Estudio.....	34
Diseño metodológico.....	36
Operacionalización de las variables .....	38
Plan de análisis .....	40
Resultados .....	41
Alcances y limitaciones de la investigación .....	64
Conclusiones .....	65
Bibliografía .....	69
Anexo .....	73

## **Introducción.**

En los tiempos en que vivimos, la sociedad chilena está experimentando grandes cambios en torno a su ciudadanía. Desde que el país volvió a ser una democracia en 1990, las personas han ido lentamente reclamando derechos que habían sido aparentemente olvidados, como educación, derechos laborales, salud pública, entre otros. Todo esto se ha visto reflejado en las marchas que se han convocado durante los gobiernos que han sucedido a la dictadura militar de 1973. En concreto se habla de varios gremios reunidos, los cuales abogan por mayor cobertura derechos propios de los ciudadanos (Tercera, 2015). El acceso a internet ha facilitado a las personas a reunirse en puntos claves de las ciudades (Internet World Stats, 2013).

Relacionado con lo anterior es el problema de la delincuencia, asunto que las personas le atribuyen gran importancia. No sólo ha agrietado la confianza en el gobierno para hacerse cargo de la situación (Adimark, 2015), sino que también la de la policía, los tribunales y el sistema de justicia, la cual va en declive, junto con la percepción de inseguridad. Sin embargo, lo que los ciudadanos sienten acerca de las facilidades que tienen los delincuentes al enfrentar la justicia (también llamada puerta giratoria) y quedar libres no se condice con la realidad (Paz ciudadana, 2013). Por tanto, los ciudadanos han adquirido conductas agresivas hacia los delincuentes sorprendidos infraganti. Estas son las denominadas actitudes punitivas, las cuales provocan las conductas anteriormente mencionada.

Según Lawrence Kohlberg, psicólogo estadounidense del siglo XX, y su teoría del Desarrollo Moral, explica que las personas, a medida que crecen, van desarrollando conductas, las cuales, según su naturaleza, se pueden agrupar en lo que el autor llama estadios morales. De esta forma, las personas pueden retrasarse en el paso de un estadio a otro. Cada estadio presenta conductas predefinidas que establecen los parámetros dentro de los cuales las personas actúan y se desenvuelven en su círculo íntimo (familia), en los primeros estadios, y en la sociedad en general para los estadios medios y finales. Producto de lo anterior, podemos presumir, a priori, que el desarrollo moral está, en parte, relacionado con la percepción de inseguridad, ya que los prejuicios, propios de estadios más tempranos pueden hacer de una persona sentir menos seguridad.

Finalmente, tenemos presente las actitudes punitivas las cuales son una variable importante en esta investigación, pues ésta se refiere al nivel de castigo contra el delito que tienen los ciudadanos, actitud que podría ser una variable en cuanto a la percepción de inseguridad que un individuo desarrolle. Si bien el fenómeno en Chile es más bien reciente, en países desarrollados ya es tema de investigación, y ha hecho que se realicen estudios al respecto (Aguilar & Sánchez, 2011).

Por lo anterior, la hipótesis general que guía la investigación es que las actitudes punitivas están relacionadas con el desarrollo moral y además con la percepción de inseguridad en los ciudadanos de las comunas que conforman el Gran Concepción

Para comenzar el trabajo, se expone una problematización, la cual constará con temas referentes a las actitudes punitivas y su manifestación en la sociedad actual. Luego se habla sobre el desarrollo moral y sus implicancias. Finalmente, se trata el asunto de la percepción de inseguridad, lo cual engloba una aproximación de estas tanto en una arista académica como fenómeno contemporáneo en la sociedad.

Además de lo anterior, en esta sección se encontrará la formulación de la pregunta y problema de la investigación que guió este trabajo.

Así, en el marco teórico se presentarán los tres temas centrales de la investigación, seguidos de la teoría de la disuasión (Carlsmith), la teoría de la victimización (Vilalta) y la teoría del desarrollo moral (Kohlberg y Piaget), respectivamente.

La metodología que se utilizó fue cuantitativa, debido a la elección del instrumento de medición.

Ya al final de la investigación se pueden encontrar los resultados estadísticos que arrojó el análisis de los datos, lo que permitió elaborar conclusiones respecto al tema central.

Para lograr satisfacer los objetivos de esta investigación, se confeccionó un cuestionario con una escala tipo likert, la cual buscó a través de 19 preguntas, medir las actitudes punitivas de los ciudadanos del Gran Concepción, correspondiente a diez comunas. De la misma forma se aplicó también un cuestionario para medir la percepción de inseguridad, la cual constó de 32 preguntas de tipo likert igualmente.

Se utilizó estadística descriptiva para caracterizar el perfil sociodemográfico, las actitudes punitivas, la percepción de inseguridad y el desarrollo moral de los ciudadanos. Luego se hizo uso de una prueba *t- student* que midió la diferencia de medias existente entre las actitudes punitivas y percepción de inseguridad con la variable sexo, luego se cruzó las mismas variables pero con grupos diferentes, es decir, edad, nivel educacional y tendencia política. Para aquello, se utilizó la prueba *ANOVA*. El software utilizado fue el SPSS.

## **Problematización.**

Tal como se expuso en la introducción, nuestro país en vías de desarrollo, ha ido encontrándose con bastantes obstáculos en su intento por convertirse en un país desarrollado. Amplios y de naturaleza complicada son los desafíos que ha enfrentado Chile, ante eso, sus ciudadanos demandan cambios profundos y generales (INAP - ANEF, 2013). De esta forma, uno de los temas eje de toda coalición gobernante ha sido la delincuencia.

Este fenómeno siempre han existido en nuestro país, pero llama la atención que pese a que los delitos han ido disminuyendo, las personas aún sienten una preocupación que va en aumento (Gobierno de Chile, 2016). Las medidas que los gobiernos toman han dado resultados favorables para la población en cuanto a tasa delictiva, sin embargo la delincuencia sigue apareciendo sistemáticamente como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en todos los estudios de opinión pública (Beyer y Veragara, 2006). Lo que ha ocurrido en estos últimos años, no obstante, es relativamente nuevo.

Nos referimos a las actitudes punitivas que tienen los ciudadanos de nuestro país. Una actitud punitiva se define como “demanda de una actitud más severa frente a la delincuencia por parte de las autoridades” (Varona, 2008). Esto ha producido un endurecimiento del pensamiento que el ciudadano tiene del delincuente o de los delitos con mayor impacto en la población (portonazos, lanzazos, etc.), todo esto bajo la creencia

ingenua de que los delitos van en aumento constante (Paz ciudadana, 2013). Es así como las personas se han vuelto cada vez más intolerantes con la delincuencia y actúan con agresividad y rabia en lo que se ha denominado “detenciones ciudadanas” (Emol, 2014).

Las actitudes punitivas podrían tener parte de su génesis en la difusión que los medios de comunicación les otorgan al delito. Éstos, a diario, exponen noticias acerca de alguna persona que fue víctima de algún tipo de robo, mostrando mayor disposición a dar a conocer aquellos que causan más rechazo a la sociedad (Unversidad de Chile, 2015).

El asunto no es menor puesto que Chile ha hecho grandes esfuerzos por profundizar en el Sistema Procesal Penal, el cual fue reformado el año 2000, pasando desde un esquema inquisitivo a uno acusatorio y acorde al siglo XXI (Biblioteca del Congreso Nacional, 2013). De esta forma, la reforma ha tenido un exitoso resultado en cuanto a las medidas cautelares y la reincidencia de los que les otorgaron el beneficio (Morales, Pérez y Welsch, 2011).

Este problema se ha transformado en una causa de pérdida de legitimidad frente a nuestro sistema, debido a que, en cierta medida, no se reconoce al ordenamiento jurídico como un ente que establece orden y que se debe obedecer, sino más bien como uno que no satisface por sí solo lo que necesitan los ciudadanos. De esta manera, se tiende a criminalizar la política social, al dejar de creer en la posibilidad de que una persona que ha cometido un delito pueda rehabilitarse con programas sociales (Baratta, 1998:36, citado en Leal y Garcia, 2005). Es así como el sistema pierde legitimación por parte de los ciudadanos.



Las actitudes, por si solas, están inmersas en todo aspecto de nuestra vida, ya sea en el plano comunitario como en el individual. Haremos referencia a una que se adecúa más a lo que se quiere abordar: “hablamos de actitud cuando nos referimos a una generalización hecha a partir de observar repetidamente un mismo tipo de comportamiento.

Generalmente detrás de un conjunto de actitudes se pueden identificar valores” (Sanmartí y Tarín, 1999; citado en Marín, 2008, p.13). De esta manera, la definición nos ayuda a comprender que la persona tiene una actitud, en el caso de esta investigación, distinta si está o no expuesta a la opinión pública y qué tipo de actitud tendrá según los valores de esa persona.

Podríamos decir entonces, bajo esa definición que el individuo tenderá a actuar de determinada forma en cuanto se observe en él un comportamiento repetitivo (en nuestro caso el deseo de endurecer o ablandar penas). Aparte de esto, las actitudes están relacionadas con los valores del individuo, en este sentido, estos se comportan de acuerdo a dos variables ya mencionadas.

Uno de los ámbitos de estudio de las actitudes que recientemente se ha desarrollado, es la actitud de las personas frente a la severidad en las sanciones penales, o actitudes punitivas (Aguilar & Sánchez, 2011). Una actitud punitiva es una “(supuesta) demanda social de una respuesta más severa frente a la delincuencia” (Varona, 2008). Bajo esta perspectiva es que en el mundo existen algunos estudios (España, Inglaterra) y sólo nos muestran las actitudes punitivas que una población en concreto posee.

En cuanto a nuestro país, hay una incipiente cantidad investigadores que han desarrollado este tema. Sin embargo está en auge por estos días, o como diría Varona: “el tema estrella en el ámbito de la criminología del siglo XXI” (2008).

De las actitudes punitivas existen varios estudios que de alguna u otra forma tratan esta temática. Muchos de ellos, sin embargo, presentan falencias en la forma de aplicar el instrumento que pretende medir el fenómeno, por lo que no refleja de forma fidedigna lo que ocurre. A nivel nacional son menos aun los estudios que se han desarrollado, la mayoría gestados en la capital de nuestro país.

Preliminar mente se podría pensar que las actitudes punitivas están fuertemente ligadas al miedo frente al delito. Ambos son fenómenos prácticamente recientes y se nutren del delito, como fundamento para actuar punitivamente o sentirse más inseguro de lo normal.

Otro fenómeno que se ha ido gestando en Chile es la percepción de inseguridad, problema que ha ido en aumento conforme pasan los años. Presente en los Estados alrededor de todo el mundo, en especial énfasis en los países desarrollados y en vías de desarrollo.

Una de las características más peculiares en torno a la percepción de inseguridad es que, pese a que los niveles de delincuencia han ido bajando (Gobierno de Chile, 2016), la ciudadanía sigue manteniendo ese temor casi infundado al delito.

Una de las posibles causas que provoca esto puede deberse a la alta exposición de los delitos por parte de los medios de comunicación, en especial redes sociales y la televisión,

lo que hace que los ciudadanos sientan temor por el sólo hecho de pensar que ellos podrían ser esas víctimas (victimización frente al delito).

Otra de las posibles causas que provoca la inseguridad entre la ciudadanía se debe al aprovechamiento de la clase política para lograr captar más electores, volviendo su estrategia en períodos de elecciones potentemente populista y punitiva (El Mostrador, 2016).

En torno a la inseguridad, los actores políticos han sacado provecho de este fenómeno para lograr beneficiarse y captar más electores, volviéndose su estrategia netamente populista (El Mostrador, 2016). Se ha creado la falsa consciencia de que la delincuencia es un tema bastante delicado en nuestro país, cuando la verdad es que no lo es, al menos no en regiones, donde los índices de victimización y denuncia realizada han ido bajando en estos últimos años, no así para el miedo al delito que ha aumentado a lo largo de los años (La Tercera, 2015).

Así, se ha observado que en un contexto objetivo de delitos que va en disminución, crece la percepción de inseguridad (Vozmediano, 2010). Como se mencionó antes, los medios de comunicación tienen una cuota de responsabilidad y esto se puede explicar mediante el concepto de “alarma social” de Serrano y Vásquez (2007:32); “la alarma social es fundamentalmente detectada o determinada por los medios de comunicación, por consiguiente, esta alarma social no es tanto la sensación de inseguridad que pueda tener una parte de la población sino que más bien la constatación o la construcción de la misma por los medios de comunicación (Vozmediano, 2010).

Debido a lo anterior, los ciudadanos que resultan verse afectados por esta falsa sensación de inseguridad muchas veces cambian su estilo de vida, en un intento por resguardar su integridad física y sus posesiones, muchas veces se encierran en sus hogares e instalan una gran cantidad de artefactos y objetos que tienen como objetivo protegerlos de lo que ellos consideran inseguro (Medina J. , 2003). Así también, esta sensación tiene repercusiones en los espacios públicos, que por derecho les pertenecen a todos los ciudadanos, sin embargo, la inseguridad los convierte en sitios a los que nadie quiere ir (plazas, cerros, lagunas, etc.) (Medina).

El desorden dentro de una ciudad o sector son factores que pueden suscitar el aumento de la percepción de inseguridad entre las personas residentes. Muchas veces la presencia de adolescentes ruidosos, el consumo de alcohol o pasadizos oscuros o poco iluminados hacen que se incremente la inseguridad en las personas (Medina J. , 2003).

Sobre lo anterior, se puede decir que la percepción de inseguridad o miedo al delito, más que una realidad empírica, es una realidad construida a partir los medios de comunicación y la clase política que toma ventaja del miedo de sus posibles electores, lo que los hace virar hacia campañas y propuestas un tanto populistas.

Uno de los novedosos tópicos que esta investigación agrupa es el desarrollo moral, teoría ampliamente desarrollada por Jean Piaget y Lawrence Kohlberg, con algunos aportes posteriormente de James Rest.

Piaget nos habla sobre el desarrollo cognitivo, sobretodo en el desarrollo de los niños y su camino hacia la adultez. Para poder llegar a la raíz de lo que a él le interesaba, es decir, el

razonamiento de los niños, adopta una metodología, el método del problema clínico de Sigmund Freud, para proponer problemas específicos a los niños y darles la libertad de encontrar una solución de la forma que a ellos más les convencía (Hersh, Paolitto, & Reimer, 2002).

Así Piaget expone que se demuestran distintas formas del uso de la razón según la edad del individuo para darle solución a los problemas. Cada conclusión variará según la edad. Pero no sólo la edad es un factor a considerar, también la forma en cómo los niños van conociendo los objetos, es decir la experiencia, se van haciendo más inteligentes.

Para ilustrar este hallazgo, los autores del libro sobre Piaget indican un ejemplo que él utilizó: imaginemos que hay un niño de 4 años y se le pregunta ¿qué es más grande, la tierra o el sol? Él responderá que la tierra, puesto que comparado con el sol, la primera parece más grande. Se cambia ahora a un grupo de niños de 7 años y se les pregunta exactamente lo mismo, dirán lo contrario, puesto que han aprendido que el tamaño que están viendo del sol es relativo, por un efecto de distancia. Pero este ejemplo solo se remite a la dimensión tiempo.

Entonces, la inteligencia nos ayuda a adaptarnos en ciertos escenarios de nuestras vidas, es decir, si una persona desea hacer A pero no lo logra por algún motivo, éste es capaz de buscar en su mente situaciones que ya han ocurrido en el pasado y de acuerdo a eso se estructura una nueva determinación para hacer B. En este sentido, la mente humana se organiza y adapta. El primero forma un sistema coherente y el otro lo adapta a las condiciones dadas en cada situación/medio en que el sujeto está situado (2002). Es así

como el ser humano desarrolla estructuras psicológicas, el organismo trata de encontrar y prestar atención a la información del entorno, para interactuar y ordenar dicha la relación con el mundo.

El autor se percató de los estadios cognitivo que acompañan al individuo desde la infancia hasta la adolescencia. Estas dividen el desarrollo en cuatro períodos: *Sensomotor*, *preoperatorias*, *operaciones concretas* y *operaciones formales*.

Lawrence Kohlberg y la teoría del desarrollo moral tiene una gran importancia en la disciplina. Siguiendo la misma línea de Piaget, sus aportes inspiraron a muchos “post-kohlbergianos” de los cuales siguieron haciendo aportes, uno de estos, llamado James Rest, presentó el Delfining Issues Test, el cual se ha extendido incluso más que el cuestionario de su maestro (Navas, 2009).

El instrumento con el que Kohlberg trabajó, es un cuestionario semi-estructurado, de tipo cualitativo, que cuenta con varias entrevistas sobre dilemas morales, con muchas cuestiones sobre los mismos que el sujeto debe responde (2009). Cada persona que se somete al cuestionario debe confeccionar sus propios juicios morales<sup>1</sup> y argumentos. Es así como, después de aplicar su test confecciona tres niveles de razonamiento moral; el pre-convencional, el convencional, post-convencional, cada uno de los cuales contiene dos estadios.

---

<sup>1</sup> El juicio moral es un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una jerarquía lógica (Hersh, Paolitto, & Reimer, 2002).

Si bien la teoría de Kohlberg tuvo un momento de gran esplendor por lograr avanzar en el ámbito del desarrollo moral, a medida que su obra y pensamiento fueron adoptados por muchas personas, también muchas de ellas criticaron su trabajo. Se reconocen 3 críticas generales a su teoría: juicio moral como un único componente psicológico, limitación a la dimensión estructuras de justicia como concepto único en la psicología moral y dilemas limitantes (una dimensión) (Rest, Narvaez, Bebeau, & Thoma, 1999)

Es por esto que se desarrolla el *delfining issues test*<sup>2</sup> (DIT), que fue creado por James Rest (1941-1999) y que presenta cierta flexibilidad en torno al rígido test de Kohlberg (TDK) enfocando la atención a la naturaleza social de la moralidad. No obstante, la esencia del test es la misma. El procedimiento para llevar a cabo este test será explicado a mayor profundidad más adelante.

Kohlberg ha inspirado a varias obras en torno a la educación moral y el desarrollo moral del individuo como consecuencia de la educación democrática<sup>3</sup>.

A lo largo de los años, varios profesores han tratado de implementar la teoría del Desarrollo Moral de Kohlberg en las aulas de clases de educación moral, no solamente para desarrollar más esta, sino también, para llevar a nuevos niveles de desarrollo

---

<sup>2</sup> Existen más de una crítica a Kohlberg, pero Rest es el que consigue mejorar el test, sobre las bases de K.

<sup>3</sup> Este tópico sólo es citado como resultado de la revisión bibliográfica. La intención es dar a conocer en qué se ha investigado, con respecto al desarrollo moral.

cognitivo. Tanto la moral como el desarrollo de los procesos cognitivos están integrados en la educación moral en sí.

Los autores del libro “El crecimiento moral: de Piaget a Kohlberg” nos dice que para cambiar el paradigma existente en la educación se necesita: fomentar nuestra propia conciencia de temas morales antes que los alumnos, reconocer que muchas de las interacciones entre profesor y el alumno tienen una dimensión moral y darse cuenta de que algunos tipos de interacción social llevan al desarrollo moral más que otros.

En la obra, se ilustra una clase de octavo grado de 30 minutos de duración, precedida por una profesora de Massachusetts, Margot Stern Storm. La idea, como ejemplifica el texto, es que los niños lean un enunciado en el cual se señale un dilema moral, los estudiantes son moderados por la docente que se guía por cinco estrategias de enseñanza (Hersh, Paolitto, & Reimer, 2002).

Así, la idea es que los niños vayan cuestionándose diversos aspectos del dilema, y darle una respuesta de éste a la profesora. Se van seleccionando los estadios pertenecientes a Kohlberg a medida que entregan sus respuestas y argumentos.

Concretamente lo que se pretende por medio de esta investigación es averiguar si las actitudes punitivas están relacionadas con la percepción de inseguridad en los ciudadanos del Gran Concepción, además de encontrar diferencias entre las medias del nivel educacional, sexo, edad y tendencia política de estas personas. También, lograr describir y caracterizar el desarrollo moral de los mayores de edad del Gran Concepción.



La investigación es importante porque presenta una nueva variable que se ha ido manifestando cada vez más en la realidad nacional, es decir las actitudes punitivas de las personas. Bajo este factor se puede trabajar exhaustivamente para lograr llenar un vacío de conocimiento, vacío que tiene su origen en los nuevos desafíos que Chile está experimentando hoy en día.

Es importante saber también que no hay estudios similares en cuanto a desarrollo moral y la mayoría de ellos han sido llevados a cabo mediante el método cualitativo, lo cual requiere un procesamiento de los datos mucho más tedioso y deja a merced del investigador la interpretación de lo que la persona dice.

Con la escala tipo likert que ha sido diseñada para esta investigación, se pueden interpretar objetiva y directamente lo que desea expresar el encuestado.

Por lo mismo, este trabajo presenta un gran aporte con su contribución metodológica, la cual se construyó minuciosamente. Este es el cuestionario con una escala tipo likert que presenta 19 preguntas concernientes a opinión frente al delito y la gravedad de ellos. Aportaría bastante a una nueva investigación que se relacione con el tema.

Finalmente, esta investigación presenta un gran aporte práctico que podría decantar o aportar a la formulación de políticas públicas, educativas y de carácter criminal.

## **Marco referencial**

### **Actitudes punitivas**

#### **a) Teoría de la disuasión**

La teoría de la disuasión asume que el potencial delincuente es un actor racional, y que el castigo cambia los costos y beneficios de la situación, de esta forma el delito se convierte en una opción poco atractiva (Carlsmith, 2005).

La gran mayoría de formas de castigo diseñadas para disuadir personas, incluidas las multas, encarcelación, y castigo corporal, intentan inducir a la gente a completar, a priori, un análisis que las inhibirán de cometer un daño futuro (Carlsmith, 2005).

Esto, se puede conectar directamente con el punitivismo de las personas, el cual pretende, de cierta manera, intentar disuadir a cada delincuente que encuentren delinquir en el acto para posteriormente aplicar una detención ciudadana. La forma de la disuasión dependerá de la agresividad de los ciudadanos.

El énfasis de la ley no es el grado potencial de daño hacia los otros, sino anticipar las ganancias del que perpetua el acto/delito. Cuando un delincuente tiene bastante que ganar al cometer un delito, el castigo anticipado debe ser correspondientemente alto para disuadir al potencial autor, si las consecuencias para otros son leves o graves.

Así, los factores que cambian la utilidad esperada de la conducta son de central importancia para la teoría de la disuasión, especialmente si ellos revelan un insuficiente

radio de costo-beneficio. Esos factores incluyen: (a) la frecuencia del delito, (b) tasa de detección, y (c) la publicidad del castigo. Aunque la disuasión es sensible a otros factores, los tres factores son únicos para la disuasión (Carlsmith, 2005).

Las actitudes punitivas se explican de esta forma, como la falta de castigos en la sociedad en general. De esta, como se había dicho antes, mientras exista poca publicidad del castigo, alta frecuencia del delito y una alta tasa de detección, las actitudes punitivas de la sociedad tenderán a ser altas, es decir, demandarán una actitud más severa frente a la delincuencia por parte de las autoridades (de acuerdo a la definición que entrega Varona). En definitiva, los delincuentes no sienten que pierden más de lo que ganan delinquiendo, saben cuál es el límite de sus acciones y tienen el cálculo realizado.

## **Percepción de inseguridad**

### **b) Teoría de la victimización**

La percepción de inseguridad, como se dijo anteriormente, es un fenómeno que ha tomado fuerza desde las últimas décadas del siglo XX, al menos en los países más desarrollados como Estados Unidos y Reino Unido, por ejemplo.

La teoría de la victimización postula que las víctimas de un delito sufren mayores niveles de inseguridad que aquellos que no han sido parte de un delito (Vilalta, 2012). Es decir, las personas que han sido sujetas a experiencias delictivas expresan un mayor nivel percepción de inseguridad que las personas que no han tenido que pasar ante esa situación.

La victimización puede ser de dos tipos; directa o indirecta. La primera se deduce de la directa relación que el individuo ha tenido con el delito y la segunda se refiere a experiencias que personas conocidas hayan sufrido anteriormente en torno a la delincuencia (2012).

Lo que causa dicha conducta en esta teoría es que las experiencias de victimización provocan en el individuo efectos psicológicos duraderos, aumentando la percepción de inseguridad en ellos.

Se podría señalar también que, ante el alto número de noticias de índole delictiva presentes en los medios de comunicación, los ciudadanos están cada vez más afectados por los delitos que se exponen en los medios (Universidad de Chile, 2015). Quizá existen personas en las cuales su círculo cercano no haya experimentado ninguna situación delictual, sin embargo adquiere la inseguridad a través de dichas noticias y reportajes (Klein, 2010).

De modo que se ha escogido esta teoría para dar explicación al fenómeno, que si bien no describe exactamente lo que ocurre hoy, si puede dar la perspectiva y cimientos para lograr comprender la percepción de inseguridad o miedo al delito.

Como se expuso anteriormente, el estudio de las actitudes punitivas relacionadas con los delitos ha sido llevado a cabo ampliamente a nivel internacional, no así la realidad chilena y latinoamericana, la cual está algo atrasada en comparación a la norteamericana o europea.

### **Dimensiones de la percepción de inseguridad.**

La percepción de inseguridad, según Ute y Werner, desde una mirada psicológica, puntualiza que el miedo al crimen o la percepción de inseguridad está construida por los componentes afectivos, cognitivos y conductuales. Estos componentes influyen en la intensidad con la que es percibida la inseguridad y el miedo al crimen (Álvarez, 2007).

a) Dimensión emocional: Es la sensación generalizada del miedo al delito que tienen las personas. Se hace un factor valioso a considerar, a la hora de la construcción del cuestionario (Fernández, 2012)

b) Dimensión cognitiva: Es la probabilidad estimada por el individuo de ser víctima de delitos de connotación social alta (Fuentealba, Rojas y Barriga, 2016)

c) Dimensión conductual: La conducta puede expresar mucho de lo que los individuos piensan o sienten. Contar con este indicador es muy provechoso y es de ayuda para contar con ello en el cuestionario (Fernández, 2012).

Una posible explicación para este fenómeno es que las personas tienden a exagerar la posibilidad de riesgo ante el delito, pese a que la tasa real de victimización, como se ha indicado anteriormente, se ha visto reducida (Amaya, Espinosa y Vozmediano, 2011).

Ciertos autores han indicado que el miedo al delito podría estar relacionado con las actitudes punitivas de los ciudadanos. Es decir, estos presentan mayores niveles de punitivismo, lo cual trae un cambio general en la actitud del ciudadano frente al factor común, el cual sería el delito (2011).

También, se ha encontrado que los factores sociodemográficos, el sexo y la edad son elementos que aumentan o disminuye la percepción de inseguridad en los ciudadanos. Así, el hecho de ser mujer, por ejemplo, implicaría un mayor nivel de miedo al delito (2011).

Dentro de las metodologías para la medición de la percepción de inseguridad, destaca la cuantitativa, a través un cuestionario tipo likert que engloba las 3 dimensiones y cuenta con un set de preguntas para cada dimensión. Constan de 10 preguntas cada una, excepto la conductual que cuenta con 12.

Así, la condición sociodemográfica podría ser un factor decisivo para el miedo al delito. En una investigación realizada por académicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú se llegó a comprobar una relación entre la situación sociodemográfica, como tener mayor edad o contar con bajos ingresos y la percepción de inseguridad o miedo al delito (Amaya, Espinosa y Vozmediano, 2011)

Estudios anteriores han demostrado que el miedo al delito en el sexo femenino es mayor al masculino. Dicho de otra forma, los hombres sienten menos temor ante el delito (Fuentealba, Rojas y Barriga, 2016).

## **Desarrollo moral**

### **c) Teoría del desarrollo moral**

Como se había planteado anteriormente en la problematización, la Teoría del Desarrollo Moral es de suma importancia para comprender los procesos cognitivos de las personas, así como el estadio en el cual se encuentran. Además, se había dicho que autores

como Jean Piaget, Lawrence Kohlberg y James Rest nos ayudarán a entender dichos tópicos y las actitudes punitivas en cierta manera.

En primer lugar, Piaget fue el primero que comenzó a investigar acerca de los juicios morales que los niños realizaban. Ellos evolucionan progresivamente en cuatro etapas de razonamiento y nadie se ve afectado por sus experiencias particulares, familia o círculo cultural (Almagiá, 1987). En cuanto al desarrollo moral, Piaget denota la existencia de dos etapas: realismo moral y etapa autónoma. A medida que el individuo crece, va abandonando una etapa para poder avanzar a la siguiente.

Lo anterior está directamente relacionado con la edad de los niños o jóvenes y el progreso cognitivo que denoten a medida que transcurre el tiempo (Zerpa, 2007). De esta forma, los individuos atraviesan un proceso lento el cual culmina en las relaciones de igualdad entre personas, y es entonces donde emergen “las reglas en tanto acuerdos entre pares” (2007).

Así, como habíamos mencionado antes, el autor se percata de los estadios cognitivos que acompañan al individuo desde la infancia hasta la adultez. Estos dividen el desarrollo en cuatro períodos: Sensomotor, preoperatorias, operaciones concretas y operaciones formales.

El pensamiento preoperatorio: Según Piaget, este pensamiento está marcado por la habilidad de los niños de 2 a 7 años, de representar un objeto internamente. Lo que gatilla el cambio de un pensamiento sensomotor (del nacimiento a los 2 años) a uno preoperatorio es esta habilidad. En la categoría anterior, el infante sólo juega, toma cosas, las rompe,

pero su atención sólo se centra en estos objetos (Hersh, Paolitto, & Reimer, 2002). A la edad de 3 o 4 años, ya pueden hablar con facilidad y se denota una actitud sumamente egocéntrica en la que no se interesan por nadie más que por sí mismos.

Operaciones concretas: Se identifica en los niños de 7 a 11 años de edad. Se caracteriza por la capacidad de realizar operaciones concretas sobre objetos concretos. Estas operaciones son reversibles, como por ejemplo sumas o restas.

Esta etapa se denomina *operaciones concretas* puesto que “los niños de esta edad generalmente piensan las cosas en términos de objetos concretos” (Hersh, Paolitto, & Reimer, 2002). Por ejemplo, un niño que quiere saber cuantas vueltas a una cancha puedes dar o qué tan alto es un edificio en comparación con otra.

Operaciones formales: Presentes en los niños de 11 años en adelante. Son la capacidad del individuo de formular operaciones sobre operaciones. En la etapa anterior sólo es razonamiento en base a un objeto en concreto, en cambio aquí, los niños son capaces de realizar operaciones abstractas. Por ejemplo, son capaces de agrupar animales según sean mamíferos o aves. A través de lo aprendido, pueden aplicarlo y resolver agrupar.

Más tarde, Kohlberg<sup>4</sup> tomaría los dos estadios que Piaget había desarrollado y los convierte en el primero de los seis estadios que confecciona para su contribución en el desarrollo moral. En cuanto al juicio moral, se dice que es “un proceso que permite

---

<sup>4</sup> Se debe tener en cuenta que Kohlberg se basó bastante en el previo trabajo de Piaget. Gran parte de la base teórica de Lawrence pertenece al otro autor, lo demás lo realizó él.



reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica, especialmente cuando se enfrenta un dilema moral” (Almagiá, 1987).

Este proceso es el que está presente en todos los estadios de Kohlberg y que van cambiando a medida que van trasladándose a otro nivel. Los estadios son seis:

1. Castigo y obediencia
2. Intercambio instrumental
3. Expectativas, relaciones y conformidad interpersonal
4. Mantenimiento del sistema social
5. Derechos prioritarios y contrato social
6. Principios éticos universales

Estos se agrupan en {1,2}, {3,4} y {5,6}<sup>5</sup>.

El primer grupo se vincula a sí mismo a una etapa de desarrollo preconvencional de la moralidad externa del individuo reconocida solo por las consecuencias que tiene no cumplirla, es decir, evitar el castigo como razón para actuar bien (Zerpa, 2007).

El segundo grupo corresponde al nivel de moralidad convencional en la que la razón para obrar bien es “*mantener en funcionamiento la regularidad del sistema social*” (2007).

---

<sup>5</sup> Cada estadio que el individuo deja atrás se convierte en complemento, es decir, se conservan.

Finalmente, el tercer grupo posee un nivel postconvencional en que el individuo tiene la cualidad de “*asumir como propio un criterio moral, autónomo y vinculado a valores morales absolutos (vida, libertad, justicia)*” (2007).

Con esto, Kohlberg confeccionó un test para medir los juicios morales de niños, jóvenes y adultos. Este test se llama Test de Kohlberg. Cada uno de estos estadios está dotado de valores y razones que debe identificar la persona que está realizando el test, además de la perspectiva social que el individuo posee al momento de contestar la prueba<sup>6</sup>.

En lo que respecta al desarrollo moral, tenemos dos factores que influirían en él, estos son:  
Desarrollo cognoscitivo y participación social y asunción de roles.

- I. Desarrollo cognoscitivo: El razonamiento sería distinto cada vez que se cambia de estadio, de esta forma se cuenta con uno diferente en la etapa pre convencional, convencional y post convencional. El desarrollo cognoscitivo es condición necesaria para el desarrollo moral, sin embargo, en algunos casos los individuos están en estadios cognitivos más altos de lo que correspondería a su estado moral (Almagiá, 1987).
- II. Participación social y asunción de roles: Este factor es uno de los más importantes porque sin la participación social no podríamos asumir los roles de otros ni tampoco expresar nuestro nivel de estadio cognoscitivo.

---

<sup>6</sup> Se anexarán las tablas de los estadios para su mejor comprensión.

Los estadios suponen una participación y asunción de roles distinta conforme a cada estadio. Lo importante no son los grupos en los cuales el individuo pertenece, sino en la “oportunidad que cualquier grupo o institución brinde para la asunción de roles, para que el individuo se sienta responsable y participe en su ámbito social” (Almagiá, 1987). De esta forma, la cultura es un factor que modifica el ritmo y forma de desarrollo moral, tornándolo más rápido más lento.

Finalmente tenemos a James Rest, el cual critica la forma en que Kohlberg concibe el desarrollo moral, esto es, “como la reconstrucción racional de la ontogénesis del razonamiento de justicia” (Zerpa, 2007).

Es decir, el autor estaba sesgando la forma de concebir la moral. Para Rest, el dilema moral no pasa solamente por una dimensión (en este caso la justicia), sino que también contiene otros tipos de pensamiento como los morales que influyen sobre la conducta o como resultado de la edad y educación (2007).

Ante esa crítica, Rest formula esquemas para entender cómo es que se organiza la cooperación social, esquemas que son más flexibles que los estadios ya expuestos. A continuación se expondrán los esquemas que confeccionó Rest:

- I. Esquemas de Intereses Primarios: Las decisiones se consideran correctas siempre y cuando se apele al beneficio propio, es decir, esperando un interés propio.
- II. Esquemas de Mantenimiento de Normas: En este esquema, el individuo empieza a considerar a la otra persona, que no es de su círculo cercano, como un posible cooperador de él.

III. Esquemas Postconvencional: No se percibe una parcialización hacia una concepción de filosofía moral, apelando a ideales y coherencia lógica. Obligaciones morales son basadas en “ideales compartidos y recíprocos” (Zerpa, 2007).

Así, Rest confecciona un resumen de lo que eran los estadios kohlberianos y además les añade más dimensiones.

La Prueba de Defining Issues Test (DIT) formula varios dilemas sociomorales, además de problemas llevados a cabo por Rest y sus colegas de la Universidad de Minnesota, sobre la base de la teoría de Kohlberg (Olmos, 2009). La ventaja de este modelo es la flexibilidad que cuenta, en comparación con los 6 estadios del desarrollo del juicio moral (2009).

Para evaluar respuestas, se determina el nivel de correspondencia entre la prueba DIT y el nivel de desarrollo moral posconvencional de Kohlberg (2009). Luego se establece un índice P, un puntaje que se calcula con los valores asignados en el instructivo de prueba (Rest, 1979; citado en Olmos, 2009). Este indicador se expresa en porcentaje y expresa la importancia que el individuo otorga a los principios morales más avanzados al considerar un dilema social (2009).

### **I) Investigaciones y resultados relacionados con actitudes punitivas**

El estudio se llevó a cabo en España, Málaga, en donde los estudiantes de Derecho y Criminología de la universidad de dicha ciudad fueron encuestados. La muestra se

compuso de 174 alumnos: 57 del Grado de Criminología, y 117 del Grado de Derecho. El cuestionario utilizado constó de 34 preguntas sobre delincuencia, sistema judicial, prisiones y aspectos legales de ámbito penal. La validez de la muestra se caracteriza por grupos homogéneos. Las edades de los encuestados fluctuaban entre los 17 a 19 años de edad, la mayoría de ellos con domicilio en poblaciones superiores a 50 mil habitantes.

En el apartado actitudes punitivas, el cuestionario entregó actitudes punitivas bastante rigoristas, que se deducen de las afirmaciones que los estudiantes estaban de acuerdo, tales como “las penas en España son muy blandas, “la Ley penal del menor es blanda”, etc. (García, 2012). La siguiente tabla ilustran mejor los resultados:

Medidas	Estudiantes de acuerdo con	
	Criminología	Derecho
Más disciplina en la prisión	60%	80%
Contratar a ex presos	77%	-55%
Ley penal más rigida	75%	90%
Restringir permisos de salida	49%	65%
Cadena perpetua	75%	90%
Penas blandas	73%	95%

Fuente: “¿Los conocimientos

criminológicos modulan la actitud punitiva?” (García, 2012)

Tal como se expresaba anteriormente, los alumnos de ambos grados fueron bastante punitivos en sus respuestas. La mayoría de ellos se decantan por la opresión hacia los delincuentes, más que permitir una mayor “libertad” del preso y sus circunstancias.

Otro estudio, en España también, llevado a cabo en el año 2008, el Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha realizó una

investigación con el propósito de analizar cuál es en realidad la actitud de los ciudadanos hacia la respuesta al delito juvenil, y la visión que tienen de la delincuencia y del funcionamiento del sistema de Justicia juvenil (Esther Fernández, 2010). La metodología utilizada fue cuantitativa, el muestreo que se utilizó fue por conglomerados polietápicos en el que el conglomerado o unidad de primera etapa fueron las secciones censales (2010). El instrumento que se utilizó fue un cuestionario adaptado a la realidad española, ya que el cuestionario fue extraído de uno empleado en Reino Unido. El instrumento midió tres aspectos que se deseaban analizar: percepciones, experiencias y actitudes de los adultos ante el comportamiento antisocial y/o delictivo de los jóvenes (2010).

Los resultados que arrojó el estudio se detallan a continuación:

Tabla 1: Objetivo cuando se condena a delincuentes jóvenes.

	N	%
Ayudar a los delincuentes a rehabilitarse	85	35,3
Imponer una condena justa que refleje la gravedad del delito	63	26,1
Disuadir a los delincuentes y a otra gente de cometer delitos en el futuro	45	18,7
Mostrar que la sociedad desaprueba la delincuencia	27	11,2
Mantener a los delincuentes fuera de circulación	14	5,8
Compensar a las víctimas por sus pérdidas y heridas	4	1,7
NS/NC	12	1,2
Total	250	100

Fuente: *Elaboración propia a partir del estudio Populismo Punitivo y Delincuencia Juvenil: Mito o Realidad* (Esther Fernández, 2010)

Como se puede apreciar en la tabla 1, predomina entre las preferencias la opción de ayudar a los delincuentes a rehabilitarse, con 35.3% equivalente a 85 personas. Luego,

imponer una condena justa que refleje la gravedad del delito se presenta con 26%, correspondiente a 63 personas. En cambio, las opciones que son más punitivas no son escogidas por los encuestados, llegando a la conclusión de que sus actitudes punitivas son más benevolentes de lo que se pensaba inicialmente en este estudio.

Tabla 2: Condena para escenario 1<sup>7</sup>

Condena probable	%	Condena querida	%
Prestación servicios comunidad	32,1	Prestación servicios comunidad	65,4
Amonestación	26,2	Internamiento en centro	10,2
Multa	21,1	Multa	7,7
Pagar dinero a la víctima	6,5	Pagar dinero a la víctima	7,3
Libertad vigilada	6,1	Libertad vigilada	6,1
Internamiento en centro	4,5	Amonestación	2,0
Otro	3,7	Otro	1,2
Total	100	Total	100

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio "Populismo Punitivo y Delincuencia Juvenil: Mito o Realidad" (Esther Fernández, 2010)

Esta tabla nos muestra la condena probable que el encuestado cree que le aplicará el juez, en contraste con la que él quisiera que se le aplicara. Los resultados son categóricos, la mayoría de las personas encuestadas piensan que deberían aplicar condenas benevolentes, como lo es prestación de servicios a la comunidad, el cual indica un 65%. Sin embargo, cuando piensan en lo que probablemente ocurrirá, la opción uno baja considerablemente y opciones como multa llega a 21% de las preferencias.

<sup>7</sup> Escenario 1: Delito de robo sin violencia por valor de 360 euros

Finalmente, las personas (pese a que son jóvenes los que se supone que se les aplica una pena) demuestran unas actitudes punitivas bastante blandas, en el sentido de que no se inclinan por penas más estrictas como la libertad vigilada o internamiento en un centro.

## **II) Estudios y resultados relacionados con el desarrollo moral**

Por otra parte, un estudio llevado a cabo en países europeos (España, Francia, Italia y Portugal), que se titula “El desarrollo moral en el deporte escolar en el contexto europeo: Un estudio basado en dilemas sociomorales”, del autor Antonio Fraile Aranda, mide el desarrollo moral de niños de 12 años, a través de múltiples dilemas morales entorno al deporte. Los instrumentos de medición que se utilizan son el grupo de discusión en relación a tres valores: honestidad, respeto y compañerismo. Además se lleva a cabo una escala de valoración de cada uno de los dilemas (Fraile, 2010). Los resultados de los dilemas son contrastados con los estadios morales de Lawrence Kohlberg para verificar el nivel de desarrollo moral (2010).

La muestra del estudio europeo está representada por 920 estudiantes de 12 años pertenecientes a Valladolid, Oporto, Roma y Pau-Tarbes, los cuales practican algún deporte. La selección de dicha muestra se realizó utilizando el método de muestreo simple, en el cual todos tienen la misma posibilidad de ser elegidos en tanto tengan 12 años y practiquen deporte.

En los resultados se puede apreciar la valoración de los escolares entorno los dilemas sociomorales, esto es, honestidad, respeto y compañerismo. Se analizan en relación al



género, país y conexión con los estudios de Kohlberg (Fraile, 2010). A continuación se expondrán los resultados del estudio.

#### Valoraciones de los escolares sobre honestidad

¿Consideras que se pueden hacer trampas en el juego, siempre que se pueda, para obtener una ventaja para uno mismo o para el equipo? ¿Qué es más importante, ser honesto o vencer?							
		Géneros		Países			
Alternativas	Participantes	Niños	Niñas	España	Italia	Francia	Portugal
	n = 916	n = 447	n = 469	n = 226	n = 215	n = 230	n = 245
Deshonestidad	46%	62%	36%	47%	51%	47%	52%
Honestidad	54%	38%	64%	53%	49%	53%	48%

*Elaboración propia, a partir de "El desarrollo moral en el deporte escolar en el contexto europeo: Un estudio basado en dilemas sociomorales" (Fraile, 2010).*

De esta forma, se puede interpretar en primera instancia que los niños tienden más a ser deshonestos en un juego (62%), mientras que las niñas presentan una mayor adhesión a la honestidad en deporte (36%). En cuanto a los países, la diferencia entre la alternativa A y la alternativa B difieren muy poco, entre un 1 a un 3%. Por otro lado, en cuanto al estadio de desarrollo moral que presentan los niños (más deshonestos), se considera que estos están en el preconvencional, dado que para ellos es permitido hacer trampa siempre y cuando no les vea el árbitro del juego, o bien, obedecen las reglas solo por evitar un castigo, más que por una motivación interna (Fraile, 2010).

En cuanto a las niñas, se identifica un estadio moral convencional, dado que respetan las normas, incluso si eso impide que ganen un juego, puesto que "no es ético simular ninguna acción para beneficiarse de los resultados" (2010). Las motivaciones a seguir las reglas son internas, no por un temor a la reprensión.

En resumen, tenemos que las actitudes punitivas son conductas que abogan por un castigo más duro hacia los delincuentes. Para explicarlas se utiliza la teoría de la disuasión que en pocas palabras consiste en que los ciudadanos tratan de aplicar disuasión a los delincuentes tanto en el acto mismo del delito como en sus opiniones y peticiones al gobierno en general.

Para la percepción de inseguridad tenemos la teoría de la victimización la cual explica que las personas se sienten más o menos miedo en la medida que experimentan acontecimientos relacionados con delitos, ya sea la persona misma o un conocido. También se expuso la idea de que más allá de lo anterior, son los medios de comunicación que crean una “falsa alarma” y hacen a la población más insegura.

El desarrollo moral va aumentando a partir el individuo crece. Para efectos de esta investigación se cuentan los estadios morales desde el número dos hasta el seis, debido a que el DIT está diseñado para que lo respondan personas de 11 o más años, por lo cual ninguna persona puede calificar con menos del estadio 2.

## **Elaboración Conceptual del Objeto de Estudio**

### Objeto de Estudio:

- La Relación del nivel de desarrollo moral y las actitudes punitivas con la percepción de inseguridad en los ciudadanos del Gran Concepción.

### Objetivo General:

- Establecer la relación entre el desarrollo moral y las actitudes punitivas con la percepción de inseguridad en los ciudadanos del Gran Concepción.

### Objetivos específicos:

1. Describir el perfil socio demográfico de los ciudadanos del Gran Concepción.
2. Describir el nivel de desarrollo moral de los ciudadanos del Gran Concepción.
3. Describir las actitudes punitivas de los ciudadanos del Gran Concepción.
4. Describir la percepción de inseguridad de los ciudadanos del Gran Concepción.
5. Establecer diferencias entre las actitudes punitivas y la percepción de inseguridad con la edad, sexo, nivel educacional y tendencia política.
6. Relacionar el perfil sociodemográfico con las actitudes punitivas y la percepción de inseguridad
7. Relacionar las actitudes punitivas con el desarrollo moral de los ciudadanos del Gran Concepción.

**Hipótesis:**

1. Las actitudes punitivas están relacionadas con el miedo al delito.
2. El sexo, nivel educacional y tendencia política están relacionados con las actitudes punitivas y la percepción de inseguridad.
3. Los ciudadanos del Gran Concepción poseen un alto nivel de actitudes punitivas.
4. La percepción de inseguridad de los ciudadanos del Gran Concepción es alta.

## **Diseño metodológico**

Se decidió que la investigación será cuantitativa debido a que se realizará un análisis estadístico sin que se busque establecer significados o representaciones. Por lo demás, la medición de nuestro fenómeno, como se ha dicho anteriormente, será a través de una escala tipo likert, para las tres variables centrales.

El estudio es de carácter correlacional, puesto que se busca identificar un grado de asociación que existe entre dos o más variables en un mismo contexto. En este sentido, se buscó establecer relaciones entre las variables actitud punitiva, percepción de inseguridad y desarrollo moral (Sampieri, 2006). Lo anterior conforma una limitación del estudio ya que solamente permite correlacionar las variables.

Los tipos de datos a utilizar serán de carácter primarios, puesto que serán recolectados por el mismo investigador del fenómeno, para obtener la información más confiable y acorde con el fin de satisfacer el objetivo general y los específicos. Además, no se encuentran bases de datos disponibles con las variables que se requieren en este trabajo (Sampieri, 2006).

Bien se hayan recolectado los datos, se utilizará el software SPSS para tratarlos y lograr aplicar análisis estadísticos con el fin de satisfacer los objetivos de la investigación.

El de investigación será no experimental, ya que el investigador no busca manipular las variables, sino observar el fenómeno tal cual se desenvuelve en la realidad (Sampieri, 2006).

La secuencia temporal presentada en este trabajo será de tipo transversal, debido a que no se busca estudiar la evolución del fenómeno en el tiempo, sino que nos interesa describir las relaciones en un solo corte temporal. De esta forma, la recolección de datos conformó un período de 3 meses, a contar desde diciembre de 2016 hasta febrero de 2017 (Sampieri, 2006).

El Diseño muestral es el siguiente:

- a) Unidad de análisis: Ciudadanos que pertenezcan al Gran Concepción
- b) Unidad de observación: Personas de 18 años o mayores del Gran Concepción
- c) Unidad de Información: Toda persona mayor de edad que pertenezca al Gran Concepción.

El universo al cual nuestra investigación se avoca son los ciudadanos que pertenezcan a las diez comunas del Gran Concepción, es decir, Concepción, Talcahuano, Chiguayante, San Pedro de la Paz, Hualpén, Hualqui, Penco, Tomé, Coronel y Lota.

El muestreo es de carácter proporcional, ya que nos interesa investigar sólo una parte de la población.

El tamaño de la muestra está constituido por 203 casos, los cuales serán repartidos proporcionalmente en función del número, sexo y edad de los habitantes del Gran Concepción.

## Operacionalización de las variables

### Variable: Actitudes Punitivas

1. **Definición conceptual:** supuesta demanda social de una respuesta más severa frente a la delincuencia.
2. **Definición operacional:** respuestas del ciudadano del Gran en un conjunto de reactivos tipo likert, que buscan medir la severidad de estos ante las penas que aplica la ley.
3. **Dimensiones:** Afectiva, cognitiva y conductual.
4. **Indicadores:** Número de preguntas con respuestas tendenciales a aumentar las penas en cada caso.
5. **Nivel de medición:** Ordinal.

**Análisis de variables:** A los resultados se les asignara un valor y en función de él se determinará el nivel de Actitudes Punitivas.

### Variable: Percepción de Inseguridad

1. **Definición conceptual:** sentimiento y/o pensamiento de vulnerabilidad asociado a la estimación de riesgo de ser víctima de delito
2. **Definición operacional:** Respuesta del ciudadano a un conjunto de preguntas establecidas en un cuestionario que mide dimensiones cognitiva, emocional y conductual

3. **Dimensiones:** Cognitiva, emocional y conductual
4. **Indicadores:** Preguntas que buscan conocer el miedo al delito, por cada dimensión.
5. **Medición:** Ordinal
6. **Análisis de variables:** A las preguntas se les asigna un puntaje, mientras más alto sea más inseguro frente al delito es el sujeto

Variable: Desarrollo Moral.

1. **Definición conceptual:** Reconstrucción racional de la ontogénesis del razonamiento de la justicia.
2. **Definición operacional:** Puntaje obtenido en el cuestionario tipo likert para determinar el nivel de desarrollo moral. Los puntajes se asignan según tipo de pregunta, mientras más puntaje más alto es el nivel de desarrollo moral.
3. **Dimensiones:** de valores, justicia y creencias.
4. **Indicadores:** Puntaje obtenido en el cuestionario para detectar desarrollo moral.
5. **Nivel de medición:** Ordinal.
6. **Análisis de variable:** Los puntajes a las preguntas se asignan según su tipo, mientras más puntaje más alto es el nivel de desarrollo moral.



## **Plan de análisis**

El plan de análisis que se llevará a cabo es el siguiente:

Para cumplir los objetivos descriptivos, se hizo uso de la estadística descriptiva. De esta forma, se describió a partir de la frecuencia, porcentaje, media y desviación estándar de los resultados que se obtuvieron a través del uso del programa SPSS.

Para cumplir con los objetivos que implican diferenciar entre medias de las variables, se utilizó la prueba t para variables independientes. Para las variables que contaban con más de dos grupos se utilizó un análisis de varianza o ANOVA.

Para los objetivos específicos que implican encontrar una relación entre variables, se utilizó una correlación de pearson y spearman.

Para poder llevar a cabo lo anterior se utilizó el programa estadístico SPSS, software electrónico que facilita las tareas de estadística.

## Resultados

A continuación presentamos la descripción del perfil sociodemográfico.

**Tabla 1**

SEXO	
	Porcentaje
HOMBRE	45,8% n= 93
MUJER	54,2% n= 110
Total	100,0%
Total válidos	203

Elaboración propia.

**Tabla 2**

	COMUNA	Porcentajes
Total= 201	Concepción	23,4% n= 47
	Talcahuano	15,4% n= 31
	San Pedro de la Paz	14,9% n= 30
	Hualpén	8% n= 16
	Coronel	10,4% n= 21
	Coronel	9% n= 18
	Penco	5% n= 10
	Tome	5,5% n= 11
	Lota	5,5% n= 11
	Hualqui	3,0% n= 6
	Total	100,0

Elaboración propia.

La tabla 1 muestra que en la recolección de datos participaron 204 personas, de las cuales un 45,8% de los individuos fueron hombres y un 54,2% restante pertenecen a mujeres. Lo anterior encuentra explicación en que la esperanza de vida de las mujeres suele ser superior al de los hombres, es decir, viven más años promedio que los varones.

En la tabla 2, la comuna en donde el encuestado reside la mayor parte del tiempo tenemos que; un 23,4% de los individuos pertenecen a la comuna de Concepción, esto se debe a que esta ciudad es la que mayor número de habitantes posee, es por eso que proporcionalmente se ven mayormente representados en este estudio.

En segundo lugar tenemos a la comuna de Talcahuano, la cual alberga a 31 de los encuestados en esta investigación. Representan el 15,4% de los individuos.

En tercer lugar, la comuna de San Pedro de la Paz es la que sigue a Talcahuano con 30 individuos, esto es, el 14,9% de los encuestados.

En cuarto y último lugar tenemos a Coronel. La ciudad ha crecido bastante este último tiempo, es por eso que se encuentra en la cuarta posición. En este caso, 21 personas fueron encuestadas para representar a esta comuna, lo que en porcentaje refleja el 10,4 de los individuos que contestaron el instrumento.

**Tabla 3**

Quintiles		
		Porcentaje válido
Válidos 178	Quintil 1	2,8% n= 5
	Quintil 2	14,6 n= 26
	Quintil 3	50,6% n=90
	Quintil 4	27,6% n= 49
	Quintil 5	4,8% n= 8

Elaboración propia.

En la tabla anterior se observa que los ciudadanos del Gran Concepción pertenecen mayoritariamente al quintil 3, lo cual equivale a un ingreso per cápita de \$125.559 a \$193.104. De esta forma, un 50,6% de los encuestados pertenece a esta categoría. Luego, el quintil 4 fue el segundo que más representa a los encuestados con un 27,6% de ellos.

Este tramo agrupa desde los \$193.105 a \$352.743. Finalmente, el quintil 2, que agrupa entre \$74.970 a \$125.558, fue el tercero con más representación, con un 14,6% de los ciudadanos del Gran Concepción.

Se puede observar de esta manera que los valores se encuentran concentrados en el centro de la distribución de los datos, entre los quintiles 3 y 4.

**Tabla 4**

<b>PERSONAS QUE VIVEN EN EL HOGAR</b>		
		Porcentaje
Válidos N= 199	1	9,5% n= 19
	2	21,6% n=43
	3	23,6% n=47
	4	24,6% n=49
	5	8,5% n= 17
	6	8,5% n=17
	7 ó MÁS	3% n= 6
	8	,5 n= 1
	Total	100,0

Elaboración propia.

**Tabla 5**

<b>Considerando los bienes que posee, servicios a los que puede acceder, sus ingresos, nivel de deudas, etc., usted podría decir que, <u>en general, su nivel de vida es:</u></b>		
		Porcentajes
Válidos 193	MUY BUENO	10,4% n= 20
	BUENO	49,7% n= 96
	REGULAR	29,0% n= 56
	DEFICIENTE	10,4% n=20
	MUY DEFICIENTE	0,5% n= 1

Elaboración propia.

En la tabla 4, acerca del número de personas que viven en el hogar, un 24,6% de los encuestados declara que vive con 4 individuos (incluido el encuestado), luego y por poco le sigue la opción 3 personas, con un 23,6% de las preferencias. Podemos observar que la

mayoría de las personas viven en conjunto con 2, 3 y 4 personas, por lo que los datos se concentran en ese rango. Es por eso que la opción 2 personas obtiene un 21,6% del total de encuestados.

En la tabla 5, del nivel de vida que han declarado los encuestados, se puede observar que un 49,7% considera que es bueno, luego un 27,5% de ellos expresa que no sobresale, es decir, es más bien regular. Más abajo, con un 10,9%, los individuos declaran que su nivel de vida deficiente y muy deficiente.

**Tabla 6**

NIVEL EDUCACIONAL		
		Porcentaje
Válidos N= 200	Enseñanza obligatoria por ley	20% n= 40
	Centro de formación técnica (CFT)	20,5% n= 41
	Técnico profesional	11,5% n= 23
	Universitario	37,5% n= 75
	Postgrado	10,5% n= 21
	Total	100,0

Elaboración propia.

Del nivel educacional que presentaron los encuestados, se puede observar que un 24% de ellos declaran poseer el nivel universitario completo. Luego, un 16,7% se encuentra en el nivel educación media completa y finalmente solo un 15,7% de los encuestados dice haber completado el nivel técnico en un centro de formación técnica.

**Tabla 7**

<b>Tendencia política</b>		
		Porcentajes
Válidos N= 200	IZQUIERDA	11% n= 22
	CENTRO IZQUIERDA	10,0 n= 20
	CENTRO	13,5 n= 27
	CENTRO DERECHA	10,0 n= 20
	DERECHA	12,5 n= 25
	SIN UBICACIÓN	43,0 n= 86
	Total	100%

Elaboración propia.

**Tabla 8**

<b>Edad</b>	
Tramos etarios	Porcentaje
18 - 30 años	33% n= 66
31 - 45 años	33% n= 66
46 - 60 años	25,5% n= 51
Más de 61 años	8,5% n= 17
Total	100% N= 200

Elaboración propia.

En cuanto a la ubicación política más cercana, la gran mayoría de los encuestados dice sentirse ajena a una ubicación política en concreto. Así, un 43% de la población marcó la opción “sin ubicación”. Luego la posición política que domina es la de “centro”, que posee un 13,2% de las preferencias. Más atrás se encuentra la “derecha”, que cuenta con 12,3% de las preferencias marcadas por los encuestados.

En la tabla 8, en cuanto a las edades de los encuestados, tenemos un 33% de personas que tienen entre 18 a 30 años, asimismo, los años de los encuestados que fluctúan entre 31 a 45 años constituyen el 33% de los ciudadanos del Gran Concepción. El grupo que concentra las edades entre 46 y 60 años representa el 25,5% de la muestra. Finalmente, existen 17 personas que poseen más de 61 años, es decir, un 8,3% de los individuos.

## Descripción de actitudes punitivas.

A continuación, presentamos los estadísticos descriptivos de la escala de actitudes punitivas mediante el uso de frecuencias, porcentajes, medias y desviación estándar.

Descripción de las actitudes punitivas de los ciudadanos del Gran Concepción. <sup>8</sup>							
Responda indicando cuál es su nivel de acuerdo ante las siguientes afirmaciones... Total= 199			<i>Muy de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Ni de acuerdo, ni en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Muy en desacuerdo</i>
	M	DV					
Afirmación 1	4,04	1,032	40% n= 81	34,2% n= 68	15,1% n= 30	8% n=16	2% n= 4
Afirmación 2	4,43	,872	61,3% n= 122	25,6% n= 51	9% n=18	2,5% n= 5	1,5% n=3
Afirmación 3	4,65	,896	82,4% n=164	8,5% n= 17	4,5% n= 9	1% n= 2	3,5% n= 7
Afirmación 4	4,14	,993	44,7% n= 89	34,7% n= 69	11,6% n= 23	7,5% n=15	1,5% n= 3
Afirmación 5	4,45	,902	62,8% n= 125	27,1% n= 54	4% n =8	4% n= 8	2% n= 8
Afirmación 6	4,53	,984	75,4% n= 150	12,6% n= 25	5,5% n= 11	3% n= 6	3,5% n= 7
Afirmación 7	4,14	1,099	52,8% n= 105	21,6% n= 43	13,6% n= 27	10,6% n= 21	1,5% n= 3
Afirmación 8	4,18	1,067	51,8% n= 103	27,6% n= 103	10,1% n= 55	8% n= 16	2,5% n= 5
Afirmación 9	4,16	1,157	55,8% n= 111	21,1% n= 42	10,1% n= 20	9,5% n= 19	3,5% n= 7
Afirmación 10	3,24	1,234	18,7% n= 37	26,3% n= 52	23,2% n= 46	23,7% n= 47	7,8% n= 16
Afirmación 11	3,73	1,104	27,6% n= 55	36,7% n= 73	20,6% n= 41	11,1% n= 22	4% n= 8

<sup>8</sup> Ir a anexo para visualizar el contenido de las afirmaciones.

Afirmación 12	4,08	1,124	46% n= 91	32,3% n= 64	10,6% n= 21	6,1% n= 12	5,1% n= 10
Afirmación 13	3,83	1,178	36% n= 71	31% n= 61	18,3% n= 36	9,1% n= 18	5,6% n= 11
Afirmación 14	3,55	1,354	34,3% n= 68	21,7% n =43	17,7% n= 35	17,2% n= 34	9,1% n= 18
Afirmación 15	4,16	1,110	50,3% n= 100	30,7% n= 61	8% n= 16	6,5% n= 13	4,5% n= 9
Afirmación 16	4,07	1,104	44,9% n= 89	31,8% n= 63	12,1% n= 24	7,1% n= 14	4% n= 8
Afirmación 18	3,90	1,297	48,2% n= 96	20,1% n= 40	10,6% n= 21	16,1% n= 32	5% n= 10
Afirmación 19	3,63	1,235	29,6% n= 59	30,7% n= 61	21,1% n= 42	10,6% n= 21	8% n= 16
Afirmación 20	3,40	1,348	28,1% n= 56	22,1% n= 44	22,6% n= 45	15,6% n= 31	11,6% n= 23

Elaboración propia.

Se puede observar, a partir de la tabla anterior de actitudes punitivas, que la mayoría de los encuestados posee altos niveles de punitivismo. Gran cantidad de preguntas aluden a un deseo del ciudadano del Gran Concepción de perseguir y castigar con mayor severidad los delitos que cometen los antisociales. Los niveles de punitivismo varían entre la distinta gravedad de los delitos, por lo que se puede observar un aumento de estas a medida que se nombran delitos con mayor rechazo en la sociedad (pedofilia u homicidios).

Encontramos dentro de la tabla, que el delito que tuvo más rechazo y por ende mayor grado de actitudes punitivas fue en el caso de las violaciones, homicidios y pedofilia con 164 (82,4%) personas que estuvieron “muy de acuerdo” ante la afirmación “Los jueces deberían aplicar el castigo más alto que permita la ley contra quienes han cometido delitos tales como pedofilia, homicidio o violación”. Del mismo modo, 150 personas (75,4%) expresaron que apoyarían una ley que endurezca las penas para los delitos en cuestión. En última instancia, y siguiendo con el patrón anterior, la gran mayoría de los ciudadanos



(55,8%) estuvieron “muy de acuerdo” en afirmar que en Chile, las penas que establece la ley para los delitos anteriormente mencionados eran muy bajas.

Esto último recalca la alta punitividad que existe entre los individuos mayores de 18 años del Gran Concepción en torno a delitos de dicha magnitud y también, por otro lado, se confirma que en general los ciudadanos de dicha zona urbana, en su mayoría, posee actitudes punitivas altas, es decir, demandan con fuerza mayor severidad ante los delitos nombrados en la tabla anterior.

## Descripción de la dimensión cognitiva de la percepción de inseguridad en los ciudadanos del Gran Concepción.

A continuación, presentamos los estadísticos descriptivos de la escala de percepción de inseguridad (en sus tres dimensiones) mediante el uso de frecuencias, porcentajes, medias y desviación estándar.

TERCERA PARTE: Opinión frente al delito								
N°	De acuerdo a su opinión, dentro de los próximos 12 meses ¿Cuán alta cree usted que es la probabilidad de ser víctima de alguno de los siguientes delitos?	M	DE	Muy alta	Alta	Ni alta ni baja	Baja	Muy baja
1	Robo en su vivienda	3,23	1,174	15,4% n= 31	27,4% n= 55	30,8% n= 62	17,4% n= 35	9% n= 18
2	Robo de algún objeto dejado en su vehículo motorizado	3,73	1,011	23,3% n= 37	40,3% n= 64	26,4% n= 42	6,3% n= 10	3,8% n= 6
3	Robo de su vehículo motorizado	3,66	,965	21,4% n= 33	35,1% n= 54	33,8% n= 52	7,8% n= 12	1,9% n= 3
4	Robo por sorpresa (como "lanzazo" o "carterazo")	3,65	1,073	22,4% n= 44	39,8% n= 78	22,4% n= 44	11,2% n= 22	4,1% n= 8
5	Delito de lesiones (ser lesionado físicamente y tener daños corporales o a la salud por la acción malintencionada de otra persona).	3,12	1,215	15,1% n= 30	22,1% n= 44	34,7% n= 69	15,6% n= 31	12,6% n= 25
6	Hurto: "Robo" sin uso de fuerza, por ejemplo, que le saquen algo de su bolsillo, cartera o bolso sin darse cuenta.	3,59	1,140	23,7% n= 47	33,8% n= 67	25,8% n= 51	10,6% n= 21	6,1% n= 12
7	Asalto con violencia (con uso de armas, amenaza, golpes o agresiones).	3,32	1,221	17,6% n= 35	31,7% n= 63	26,1% n= 52	14,1% n= 28	10,6% n= 21
8	Delito económico común (estafa telefónica, "cuento del tío", etc.)	3,14	1,362	19,7% n= 39	23,7% n= 43	24,2% n= 48	15,2% n= 30	17,2% n= 34
9	Homicidio o ser asesinado	2,56	1,312	10,8% n= 21	13,8% n= 27	23,6% n= 46	24,6% n= 48	27,2% n= 53
10	Delito sexual	2,67	1,350	13,6% n= 26	12% n= 23	28,8% n= 55	18,8% n= 36	26,7% n= 51

Elaboración propia

La dimensión cognitiva varía de los resultados anteriores. Aquí, se puede apreciar claramente que los ciudadanos del gran Concepción piensan que la posibilidad de que sean víctima de los delitos que se muestran en la tabla es, en general, alta. Así, el delito al cual los encuestados indicaron como más probable (posibilidad alta) fue el robo por sorpresa, más conocido como “lanzazo” o “carterazo”, con un 39,8% de las preferencias en este caso. Luego, con menos preferencias, está el hurto, con 33,8% de estas. Se podría decir que los delitos que, según los encuestados, tienen más posibilidades de materializarse son estos robos rápidos y de especies de relativo bajo valor, como celulares o joyas.

Por supuesto que no en todos los delitos la posibilidad es alta. Según los encuestados, delitos de connotación sexual y homicidio fueron considerados con bajas posibilidades de ocurrir, con un 27,2% de las preferencias (muy baja) y un 26,7% en el caso de los delitos sexuales.

### Dimensión Emocional.

N°	En su vida diaria ¿Cuánto le preocupa ser víctima de los siguientes delitos?	M	DE	Muy preocupado/a	Bastante preocupado/a	Preocupación normal	Me preocupa poco	No me preocupa
				Porcentajes y frecuencias				
1	Robo en su vivienda	3,55	1,131	27,1% n= 54	19,1% n= 38	41,7% n= 83	6% n= 12	6% n= 12
2	Robo de algún objeto dejado en su vehículo motorizado	3,63	1,094	27,4% n= 43	23,6% n= 37	38,9% n= 69	5,1% n= 8	5,1% n= 8
3	Robo de su vehículo motorizado	3,66	1,078	27,4% n= 43	24,8% n= 39	38,9% n= 61	8,9% n= 6	5,1% n= 8
4	Delito de lesiones (ser lesionado físicamente y tener daños corporales o a la salud por la	3,41	1,090	20,5% n= 41	22% n= 44	40% n= 80	13% n= 26	4,5% n= 9

	acción malintencionada de otra persona).							
5	Robo por sorpresa (como “lanzazo” o “carterazo”)	3,58	,997	23,4% n= 47	22,9% n= 46	44,8% n= 90	6,5% n= 13	2,5% n= 5
6	Asalto con violencia (con uso de armas, amenaza, golpes o agresiones).	3,54	1,091	24,9% n= 50	21,4% n= 43	41,8% n= 84	7% n= 14	5% n= 10
7	Hurto: “Robo” sin uso de fuerza, por ejemplo, que le saquen algo de su bolsillo, cartera o bolso sin darse cuenta.	3,57	1,061	26,9% n= 54	16,9% n= 34	46,3% n= 93	6,5% n= 13	3,5% n= 7
8	Delito económico común (estafa telefónica, “cuento del tío”, etc.)	3,14	1,252	17,8% n= 36	18,3% n= 37	38,6% n= 78	10,9% n= 22	14,4% n= 29
9	Homicidio o ser asesinado	3,03	1,289	19% n= 38	11,5% n= 23	38% n= 76	16% n= 32	15,5% n= 31
10	Delito sexual	3,06	1,370	22% n= 44	13% n= 26	31,5% n= 63	16% n= 32	17,5% n= 35

Elaboración propia

En cuanto a la dimensión emocional, que forma una de las tres partes de la percepción de inseguridad, tenemos que, en general, los ciudadanos del gran Concepción estuvieron mayoritariamente de acuerdo en que no se preocupan más de lo normal en torno a los delitos y casos que fueron expuestos en el cuestionario. Los mayores porcentajes de preocupación por el delito se concentran en el medio de la distribución de los datos, lo que indica que no existe una preocupación mayoritaria hacia el delito, al menos no más alto que lo normal.

De esta forma se puede decir que, en lo que a esta dimensión concierne, los ciudadanos del gran Concepción no sienten ni tampoco creen que deberían preocuparse más sobre los delitos que lo normal. Sin embargo, las otras dos dimensiones ayudarán a entender mejor la percepción de inseguridad frente al delito.

**Descripción de la dimensión conductual de la percepción de inseguridad de los ciudadanos del Gran Concepción.**

N°	EN GENERAL, CUAN NECESARIO CONSIDERA QUE ES...	M	DE	Muy necesario n=	Necesario n=	Ni necesario, ni innecesario n=	Poco Necesario n=	Nada necesario n=
1	... disponer un seguro de vida contra lesiones y daños a su persona en caso de ser víctima de algún delito (precio de referencia: \$15.000 mensual).	3,07	1,282	15,7% n= 32	23% n= 47	22,1% n= 45	23,5% n= 48	12,3% n= 25
2	... disponer de un seguro contra robo en la vivienda (precio de referencia: \$5.000 aprox.).	3,41	1,242	22,1% n= 45	28,9% n= 59	21,1% n= 43	17,2% n= 35	7,8% n= 16
3	... disponer de un seguro contra pequeños delitos económicos tales como, cuento del tío, clonación de tarjeta, estafa cibermética, etc... (Precio referencia de seguro: \$7.000 aprox.).	3,17	1,269	17,2% n= 35	24,5% n= 50	23% n= 47	21,1% n= 43	10,8% n= 22
4	... tener una buena alarma contra robos en mi hogar.	3,53	1,106	22,5% n= 46	32,4% n= 66	22,1% n= 45	11,8% n= 24	7,4% n= 15
5	... disponer de una buena alarma en el vehículo.	3,84	1,111	25,5% n= 52	30,9% n= 63	12,3% n= 25	7,8% n= 16	3,4% n= 7
6	... tomar precauciones siempre cuando uso el vehículo (no dejar objetos a la vista, sacar la radio, poner pestillos cuando manejo, no dejar objetos valiosos a la vista mientras conduzco).	4,23	,984	41,2% n= 84	26% n= 53	8,3% n= 17	3,9% n= 8	2% n= 4
7	... Colocar rejas en la casa y/o ventanas.	3,91	1,036	31,4% n= 64	37,7% n= 77	18,1% n= 37	5,9% n= 12	3,4% n= 7
8	... andar acompañado por las calles de su barrio cuando transita durante la noche.	3,54	1,274	26,5% n= 54	30,9% n= 63	17,6% n= 36	13,7% n= 28	8,8% n= 18
9	... evitar dejar la casa o departamento sola por muchos días.	3,85	1,061	29,4% n= 60	39,7% n= 81	16,7% n= 34	8,8% n= 18	3,4% n= 7
10	... ir siempre acompañado al banco o al cajero cuando haya que retirar altas cantidades de dinero.	3,65	1,207	29,4% n= 60	29,4% n= 60	19,6% n= 40	14,2% n= 29	5,4% n= 11
11	... Evitar el uso del transporte público cuando es muy tarde (microbuses, metro, colectivo, etc.)	3,26	1,287	19,1% n= 39	23,5% n= 48	25,5% n= 52	14,2% n= 29	11,8% n= 24
12	... contar con algún tipo de recurso para defenderse (tal como gas paralizante, saber algún arte marcial, arma de electrochoque, etc.).	3,22	1,341	20,6% n= 42	23,5% n= 48	24,5% n= 50	13,7% n= 28	14,7% n= 30

Elaboración propia.

La dimensión conductual de la percepción de inseguridad nos revela que un 41,2% de los ciudadanos del Gran Concepción concuerdan en que es muy necesario tomar precauciones a la hora de usar su vehículo con tal de impedir un robo de este o de algún objeto al interior de éste. Luego, un 39,7% cree que es necesario evitar dejar la casa o departamento sola por muchos días debido a la delincuencia. Finalmente, los individuos concuerdan en su mayoría que es “necesario” colocar rejas en la casa y/o ventanas para lograr que los delincuentes no intenten ingresar en ella.

Mayoritariamente, en esta dimensión podemos observar que el ciudadano del Gran Concepción es bastante precavido y cree que es necesario, en general, tomar precauciones para evadir ser víctima de un delito. Quizá la que menos encontraron necesario los encuestados fue contar con un seguro contra lesiones en caso de ser víctima de un asalto, con un 23,5% de las preferencias. No obstante, no se puede obviar el 23% que, contrariamente a lo que piensa una parte de los individuos, cree que si es necesario contar con ese tipo de seguros. De esta forma, tenemos a un ciudadano que está consciente de los peligros que existen al utilizar un vehículo o dejar el hogar solo durante algún tiempo, como vacaciones por ejemplo, y toma decisiones de forma preventiva.

### **Descripción del nivel de desarrollo moral de los ciudadanos del Gran Concepción.**

A continuación, presentamos los estadísticos descriptivos de la escala de desarrollo moral correspondiente a los ciudadanos del Gran Concepción, a través del uso de frecuencias y porcentajes:

<b>Desarrollo moral</b>		
		Porcentaje y frecuencia
Válidos = 196	Estadio 2: Intercambio instrumental	1% n= 2
	Estadio 3: expectativas, relaciones y conformidad interpersonal	24,5% n= 48
	Estadio 4: Mantenimiento del sistema social	58,2% n= 114
	Estadio 5: Derechos prioritarios y contrato social	16,3% n= 32
	Total	100,0

Fuente: elaboración propia.

En cuanto al desarrollo moral, nos encontramos con una concentración de los valores en la parte céntrica de la distribución, la cual corresponde al estadio 4: Mantenimiento del sistema social. En este sentido, un 58,2% de los encuestados resultaron poseer un nivel de desarrollo moral medio-alto, el cual se caracteriza por respetar y actuar en torno a las normas sociales establecidas, a grandes rasgos. Seguido del nivel anterior, el segundo con más preferencias fue el estadio 3: expectativas, relaciones y conformidad interpersonal, con un 24,5% de los individuos. Esta categoría se caracteriza por el beneficio que puede tener una persona si realiza una acción determinada, es decir, las expectativas interpersonales son lo que a ellos los mueve a llevar a cabo una acción. Finalmente un 16,3% de los ciudadanos resultaron poseer un nivel de desarrollo moral perteneciente al estadio 5: Derechos prioritarios y contrato social. El 15,7% de los encuestados promedio un desarrollo moral de nivel 5, lo que quiere decir que el individuo reconoce los derechos

prioritarios de los demás y además acepta la legislatura actual, la cual ha sido aceptada por consenso.

**Diferencia de la actitud punitiva y percepción de inseguridad por sexo.**

Descriptivos				Prueba t
	Sexo	Media	Desviación típica	Significancia
Actitud Punitiva	Hombre	3,98	0,651	0,633
	Mujer	4,03	0,759	
Dimensión Cognitiva	Hombre	3,17	1,034	0,014
	Mujer	2,81	1,052	
Dimensión Emocional	Hombre	2,88	1,024	0,98
	Mujer	2,65	0,959	
Dimensión Conductual	Hombre	2,83	1,078	0,008
	Mujer	2,46	0,833	

Elaboración propia

Luego de comparar los promedios por sexo, en cuanto a las actitudes punitivas, las mujeres (m= 4,03) tienden a ser más severas que los hombres (m= 3,98), sin embargo, la diferencia entre ellos es bastante pequeña. Para la percepción de inseguridad, llama la atención que los hombres tengan mayor media que las mujeres. Esto se repite en todas las dimensiones de la percepción de inseguridad. En la cognitiva (los hombres obtuvieron 3,17 en promedio y las mujeres 2,81. Para la emocional (preocupación por ser víctima de delito), se obtuvo un 2,88 y un 2,65, respectivamente. Finalmente para la dimensión conductual los varones obtuvieron una media de 2,83 y el sexo femenino un 2,46.

Dentro de las comparaciones entre medias, se encontró solamente una que es significativa al 0,05, la cual es dimensión conductual y sexo. Se halló que la conducta del individuo



frente al delito está relacionada con el hecho de ser hombre o mujer, pues la significancia fue de 0,008.

Esto podría deberse a que el hombre se considera, en muchos casos, el protector del hogar y de esta forma el sexo masculino presenta una mayor actitud de prevención contra el delito, al menos más que la mujer (Amaya, Espinosa y Vozmediano, 2011).

**ANOVA para las diferencias entre la actitud punitiva y percepción de inseguridad por tramo etario.**

Descriptivos					
	Tramo etario	N	Media	DV	Significancia
Actitudes Punitivas	18 - 30 años	65	4,0330	0,69603	0,560
	31 - 45 años	63	3,9653	0,76748	
	46 - 60 años	51	4,0105	0,71514	
	Más de 61 años	17	4,2415	0,44662	
	Total	196	4,0235	0,70647	
Dimensión Cognitiva	18 - 30 años	65	3,0831	1,07232	0,608
	31 - 45 años	66	2,8576	0,93662	
	46 - 60 años	51	2,9686	1,14464	
	Más de 61 años	17	3,1346	1,27038	
	Total	199	2,9834	1,06372	
Dimensión Emocional	18 - 30 años	65	2,9354	0,98114	0,146
	31 - 45 años	66	2,5621	1,01796	
	46 - 60 años	51	2,6961	0,95267	
	Más de 61 años	17	2,9412	1,01677	
	Total	199	2,7508	0,99549	
Dimensión Conductual	18 - 30 años	65	2,8657	0,94096	
	31 - 45 años	66	2,4187	0,90539	

	46 - 60 años	51	2,4624	0,86896	0,004
	Más de 61 años	17	3,1399	1,32431	
	Total	199	2,6375	0,97484	

Elaboración propia.

Como se observa en la tabla, no se han encontrado diferencias significativas entre actitudes punitivas y las primeras dos dimensiones de percepción de inseguridad. No obstante, si se han hallado diferencias a nivel conductual de acuerdo a la edad. El valor p es igual a 0,004, lo que confirma la significancia. La prueba post hoc HSD Tukey muestra que las diferencias se producen entre las personas que poseen entre 31 - 45 años con los grupos 18 – 30 años y 61 o más años. Todo lo anterior respecto sólo a la dimensión conductual del individuo frente al delito. De esta forma, se evidencia que las personas del primer y último tramo (m= 2,86 y 3,13 respectivamente) presentan conductas más preventivas en torno al delito que los que pertenecen al segundo tramo etario (m= 2,41).

**ANOVA para las diferencias en las actitudes punitivas y percepción de inseguridad de acuerdo al nivel de educación.**

<b>Descriptivos</b>				
		Media	Desviación típica	Significancia
Actitudes Punitivas	Educación obligatoria	4,0705	,74355	0,408
	Educación Técnica	4,1579	,63562	
	Educación Profesional	3,8923	,69118	
	Educación Universitaria	3,9884	,73706	
	Educación Post-grado	3,8190	,73103	
	Total	4,0143	,71280	
Dimensión Cognitiva	Educación obligatoria	3,1547	1,24820	0,533
	Educación Técnica	2,9976	1,09670	
	Educación Profesional	2,7636	,97128	
	Educación Universitaria	2,9013	,97599	
	Educación Post-grado	3,1762	,93483	
	Total	2,9859	1,05452	
Dimensión Emocional	Educación obligatoria	2,8825	1,05682	0,698
	Educación Técnica	2,6171	,91266	
	Educación Profesional	2,7682	,84199	
	Educación Universitaria	2,7347	1,03877	
	Educación Post-grado	2,9429	1,00676	
	Total	2,7658	,99002	
Dimensión Conductual	Educación obligatoria	2,9667	1,00989	0,28
	Educación Técnica	2,7775	,99290	
	Educación Profesional	2,6098	,93414	
	Educación Universitaria	2,3833	,92553	
	Educación Post-grado	2,7060	,87044	
	Total	2,6409	,96967	

Elaboración propia.

Como se observa en la tabla, no se encuentran diferencias significativas entre las actitudes punitivas y la percepción de inseguridad con el nivel de estudios presentado por los encuestados. La prueba HSD Tukey muestra que la única diferencia que se ha encontrado es entre el grupo educación obligatoria con educación universitaria, dentro de la dimensión conductual, la cual resultó ser significativa al 0,05. El resto de los grupos no presenta diferencias significativas en las medias respectivas.

**ANOVA para las diferencias entre actitudes punitivas y percepción de inseguridad con tendencia política.**

Descriptivos				
		Media	Desviación típica	Significancia
actitud punitiva	IZQUIERDA	3,8950	,81186	0,202
	CENTRO IZQUIERDA	3,9408	,72255	
	CENTRO	3,7879	,61546	
	CENTRO DERECHA	3,8480	,84111	
	DERECHA	4,1722	,71084	
	SIN UBICACION	4,1118	,67712	
	Total	4,0111	,71431	
Dimensión Cognitiva	IZQUIERDA	3,4571	1,01910	0,402
	CENTRO IZQUIERDA	2,8250	,86929	
	CENTRO	3,0000	,99073	
	CENTRO DERECHA	3,0100	,95966	
	DERECHA	2,8760	1,04414	
	SIN UBICACION	2,9603	1,13337	
	Total	2,9989	1,05174	
Dimensión Emocional	IZQUIERDA	3,1048	,98259	0,605
	CENTRO IZQUIERDA	2,7150	,95271	
	CENTRO	2,6741	1,12714	
	CENTRO DERECHA	2,8900	,86627	
	DERECHA	2,6680	,90449	
	SIN UBICACION	2,7047	1,00175	
	Total	2,7578	,98557	
	IZQUIERDA	3,2857	1,02150	

Dimensión Conductual	CENTRO IZQUIERDA	2,4083	,95815	0,18
	CENTRO	2,3723	,98426	
	CENTRO DERECHA	2,6208	,93051	
	DERECHA	2,4633	,91480	
	SIN UBICACIÓN	2,6766	,93597	
	Total	2,6402	,97225	

Elaboración propia.

En la tabla anterior, tenemos que ninguna de las variables anteriores, vale decir, actitudes punitivas y percepción de inseguridad en sus tres dimensiones resultan ser significantes al 0,05. En cuanto a las actitudes punitivas, de mayor nivel a menor nivel promedio, tenemos; derecha, centro izquierda, izquierda y centro. Es decir, la tendencia a mayor punitivismo resultan ser los de derecha, aunque esta diferencia es bastante baja y no se podría concluir que uno u otro es más punitivo categóricamente. En la percepción de inseguridad tampoco se pueden asegurar grandes diferencias entre los grupos.

A continuación presentamos la correlación entre actitudes punitivas y desarrollo moral de los ciudadanos del Gran Concepción.

<b>Correlaciones</b>			
		Actitud punitiva	Desarrollo moral
Actitud punitiva	Correlación de Pearson	1	0,097
	Sig. (bilateral)		0,181
	N	199	193
Desarrollo moral	Correlación de Pearson	0,097	1
	Sig. (bilateral)	0,181	
	N	193	196

Elaboración propia.

Para la relación entre desarrollo moral y actitudes punitivas, los resultados demostraron que no existe una relación entre estas dos variables ( $\text{sig} > 0,05$ ). Por lo cual no se puede asegurar que los niveles de punitivismo estén asociados o relacionados con el nivel de desarrollo moral de los ciudadanos del Gran Concepción.

En cuanto a la medición HSD Tukey (anexo), sólo para la dimensión conductual, se han encontrado diferencia de medias significativas al 0,05, las cuales son; la tendencia política izquierda con el centro y la derecha. Esto quiere decir que entre estos grupos existe una diferencia que los caracteriza de diferente forma.

## Correlación entre actitudes punitivas y percepción de inseguridad

A continuación se presenta la correlación existente entre actitudes punitivas y percepción de inseguridad en sus tres dimensiones.

Correlaciones						
			Actitud punitiva	Dimensión Cognitiva	Dimensión Emocional	Dimensión Conductual
Rho de Spearman	Actitud punitiva	Coeficiente de correlación	1,000	-,378**	-,353**	-,297**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000
		N	199	199	199	199
	Dimensión Cognitiva	Coeficiente de correlación	-,378**	1,000	,798**	,638**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000
		N	199	202	202	202
	Dimensión Emocional	Coeficiente de correlación	-,353**	,798**	1,000	,585**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000
		N	199	202	202	202
	Dimensión Conductual	Coeficiente de correlación	-,297**	,638**	,585**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.
		N	199	202	202	202

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Elaboración propia.

Como la tabla anterior muestra, se ha encontrado que las actitudes punitivas están relacionadas con la percepción de inseguridad. La significancia mostró una relación en todas las dimensiones del miedo al delito, corroborando que están correlacionadas.



### **Alcances y limitaciones de la investigación**

Antes de exponer las conclusiones de la presente investigación, es necesario consignar algunas limitaciones que presenta este trabajo.

En primer lugar, el hecho de que no se haya trabajado con una muestra probabilística impide la generalización de los resultados.

En segundo lugar, debido a que el estudio es correlacional y no explicativo, produce que no sea posible establecer causalidad entre las variables. No permite lograr llegar a una explicación del por qué estos fenómenos se están dando en la actualidad. No obstante, se considera valiosa la relación que estos presentan entre sí.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente investigación entrega aportes novedosos como la construcción de una escala de actitudes punitivas, que permitiría medir este fenómeno en cualquier investigación futura. Por lo demás, presenta un cuestionario bastante novedoso y no muy usado en Chile. El Defining Issue Test (DIT) es el resultado de los trabajos de Piaget y Kohlberg. La posibilidad de medir algo tan subjetivo con un instrumento cuantitativo otorga bastante flexibilidad a la investigación

## **Conclusiones**

Como primera conclusión encontramos que las actitudes punitivas de los ciudadanos del Gran Concepción efectivamente son muy altas, promediando arriba de 3,9 puntos (1 muy bajo – 5 muy alta). Las personas que contestaron el cuestionario, con mucha frecuencia, sentían que estaban de acuerdo con todas las afirmaciones que el cuestionario posee.

Se constata el deseo de los ciudadanos del Gran Concepción de castigar a los delincuentes con el mayor vigor de la ley. Las personas no sienten simpatía por las políticas que abogan por la reinserción social de los antisociales y, es más, no están de acuerdo ni tampoco creen que en la realidad práctica esto sea una buena solución para el problema

De esta forma, luego de la evidencia empírica, se puede pensar que las personas efectivamente, de alguna u otra forma, pretenden disuadir a los delincuentes, pero no directamente, sino que a través del sistema penitenciario. La mayoría de los encuestados refleja estar de acuerdo en que una vez se encarcela a un antisocial, éste dejará de dejará de delinquir y hacer daño a la sociedad.

Finalmente, se aprueba la hipótesis que postulaba que las actitudes punitivas están relacionadas con el miedo al delito, como también se aprueba que los ciudadanos del Gran concepción tienen actitudes punitivas altas (promedio arriba de 3).

Como segunda conclusión podemos expresar que la percepción de inseguridad de los ciudadanos del Gran Concepción resultó ser alta. No obstante se debe destacar que de los delitos que las personas temen más o sienten que hay una posibilidad alta de que ocurra

no son violentos ni tampoco de connotación grave (como lo podría ser una violación u homicidio).

En cuanto a la dimensión cognitiva (probabilidad de ser víctima de delito), se puede decir que las personas piensan que la posibilidad de ser víctima es, en su mayoría, alta. Sin embargo los delitos que tienen mayor probabilidad no son de carácter grave, lo que de alguna forma prueba que en Chile, la probabilidad de sufrir un robo con violencia, violación u homicidio es baja, según los ciudadanos del Gran Concepción.

Para la dimensión afectiva (preocupación por ser víctima de delito), no existe ningún delito en especial que los ciudadanos consideren como una latente preocupación. De todas maneras, la lectura que se puede dar en torno a la preocupación es más bien normal.

Para la dimensión conductual (conducta frente al delito), nuevamente contamos con que los delitos de carácter más bien materiales tienen una gran adhesión, respecto de la prevención que los ciudadanos puedan tener. Es decir, la mayoría de los encuestados piensa que es muy necesario evitar dejar el hogar deshabitado por mucho tiempo. Se puede interpretar que las personas tienen más conductas hacia la prevención de cosas materiales, como un automóvil, que su propia seguridad, pues no sienten esa necesidad.

Como habíamos dicho en el marco teórico, las personas se han visto afectadas por lo que sería la alarma social de Serrano y Vásquez, es decir, los ciudadanos son guiados a pensar en una idea construida por los medios de comunicación, los cuales hacen pensar a la gente que se están viviendo tiempos de alta delincuencia cuando en la realidad empírica esto no sea así.

La teoría de la victimización representa perfectamente la realidad que los ciudadanos del Gran Concepción enfrentan. Ellos presentan grandes niveles de miedo al delito, sin embargo por los que más se preocupan son por los robos a bienes materiales, dejando en segundo plano el daño a su persona pues no se sienten amenazada su integridad física, al menos no más que lo material.

Otro acierto de la teoría es que los ciudadanos tienden a encerrarse en sus casas y colocar rejas con puntas o barras metálicas en sus casas. De esta forma se sienten obligados a cambiar su estilo de vida. No obstante, no se pudo evidenciar que los ciudadanos no salieran de sus casas por miedo al delito por la naturaleza del cuestionario.

Se aprueba la hipótesis de relación entre percepción de inseguridad y la edad, sólo en su dimensión conductual. Se rechaza para tendencia política, nivel educacional y sexo.

Se aprueba la hipótesis que indicaba que la percepción de inseguridad de los ciudadanos del Gran Concepción es alta.

Como tercera conclusión tenemos que el nivel de desarrollo moral evidenciado en los ciudadanos del Gran Concepción es de carácter intermedio. Pocas personas calificaron con un estadio nivel 5 (Mantenimiento del sistema social) y la gran mayoría calificó con un nivel 4 (Mantenimiento del sistema social). De esta forma, se puede decir que la educación y la edad es un factor determinante en el desarrollo moral, si seguimos a la teoría desarrollada por Kohlberg y Piaget.

Como cuarta conclusión, podemos afirmar que no existe relación entre los niveles de punitivismo y el desarrollo moral presente en los ciudadanos del Gran Concepción.

De esta forma se rechaza la hipótesis que expresa que a mayor nivel de punitivismo menor es el desarrollo moral de las personas.

## Bibliografía

- Adimark. (02 de Septiembre de 2015). *Adimark*. Recuperado el 03 de Septiembre de 2015, de Adimark: <http://www.adimark.cl/es/index.asp>
- Aguilar, L., & Sánchez, M. (2011). Actitudes Punitivas. Estudio exploratorio acerca de la actitud hacia la severidad en las sanciones penales , en una muestra de personas de la región Metropolitana. Santiago, Region Metropolitana, Chile.
- Alcalde, E. (2008). Relación entre valores y principios generales de derecho en la interacción constitucional de los derechos fundamentales en Chile. *Revista Chilena de Derecho*, 5.
- Almagiá, E. B. (1987). El desarrollo moral: una introduccion a la teoria. *Revista latinoamericana de psicología*, 9.
- Bachelet, M. (01 de Junio de 2013). *CNN Chile*. Recuperado el 05 de Septiembre de 2015, de CNN Chile: <http://cnnchile.com/noticia/2013/06/01/michelle-bachelet-me-gusta-esta-ciudadania-empoderada>
- Baratta, 1998:36, citado en Leal y Garcia. (2005). *CRIMINOLOGÍA CRÍTICA* . *Scielo*.
- Beyer y Veragara. (Agosto de 2006). Recuperado el 12 de Abril de 2017, de <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/chile/evaluaciones/cep.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (30 de Enero de 2013). *Biblioteca del Congreso Nacional*. Recuperado el 12 de Abril de 2017, de <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/reforma-procesal-penal>
- Bix, B. (2008). Teoría del Derecho: Tipos y propósitos. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 61.
- Carabineros de Chile. (agosto de 2015). Reporte estadístico enero-agosto 2014/2015, Nacional y Regional. Santiago, Region metropolitana, Chile.
- Carlsmith, K. (2005). The roles of retribution and utility in determining punishment. *Science Direct*, 438.
- Castro, J. (2005). Los principios fundamentales del sistema acusatorio. *Revista de derecho de la Pontifice Universidad Católica de Valparaíso*, 345.
- Córdova, M. (2015). Percepción de inseguridad: Una aproximación transversal. *Flacso*.
- Couso, J. (2012). La especialidad del Derecho penal de adolescentes. Fundamentos empíricos y normativos, y consecuencias para una aplicación diferenciada del Derecho penal sustantiv. *Scielo* .

- El Mostrador. (29 de Noviembre de 2016). Amplitud crítica idea de Chile Vamos: "La delincuencia nada tiene que ver con políticas de inmigración". Santiago, Chile.
- Emol. (27 de Noviembre de 2014). Supuesto ladrón es desnudado y atado con papel alusa en Santiago centro. Santiago, Santiago centro, Chile.
- Esther Fernández, P. T. (2010). POPULISMO PUNITIVO Y DELINCUENCIA JUVENIL: MITO O REALIDAD. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* , 11.
- Etcheberry, A. (1998). *Derecho Penal*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Fraile, A. (2010). EL DESARROLLO MORAL EN EL DEPORTE ESCOLAR EN EL CONTEXTO EUROPEO: UN ESTUDIO BASADO EN DILEMAS SOCIOMORALES. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 83-97.
- García, E. (19 de 11 de 2012). ¿Los conocimientos criminológicos modulan la actitud punitiva? Málaga, España.
- Garretón, M., Cruz, M., Félix, A., & Farías, E. (2011). Movimiento social, nuevas formas de hacer política y enclaves autoritarios. Los debates del Consejo Asesor para la Educación en el gobierno de Michelle Bachelet en Chile. *SciELO*.
- Gobierno de Chile. (Noviembre de 2016). *Ministerio del Interior y Seguridad Pública*. Recuperado el 04 de Abril de 2017, de <http://subinterior.gob.cl/media/2016/11/Balance-Policial-OK.pdf>
- Hersh, R., Paolitto, D., & Reimer, J. (2002). *El crecimiento moral: de Piaget a Kohlberg*. Madrid: Editorial Nacrea, S.A Ediciones.
- INAP - ANEF. (Agosto de 2013). Desafíos para el Chile que viene. Santiago, Chile.
- Internet World Stats. (31 de Diciembre de 2013). *Internet World Stats*. Recuperado el 03 de Septiembre de 2015, de Internet World Stat: <http://www.internetworldstats.com/>
- Kelsel, H. (2009). *Teoría Pura del Derecho*. Buenos Aires: Eudeba.
- Klein, F. (2010). *Repositorio Universidad de Chile*. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/105817>
- La Tercera. (16 de Noviembre de 2015). Paz Ciudadana: disminuye la victimización, pero temor a delitos llega a su peak histórico. Santiago, Chile.
- Lawrence, K. (1997). *La educación moral de Lawrence Kohlberg*. Barcelona: Editorial Gedisa.

- Mahnke, A. (Agosto de 2015). *Defensoría nacional pública*. Obtenido de <http://www.dpp.cl/resources/descargas/revista93/Revista93n12.pdf>
- Marin, Z. (Junio de 2008). ACTITUD DE LOS VOCEROS DE LOS CONSEJOS COMUNALES. Maracaibo, Zulia, Venezuela.
- Martí, M. (14 de junio de 2013). Actitudes Punitivas: Diferentes preguntas, diferentes respuestas. Barcelona, Cataluña, España.
- Medina. (s.f.). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España.
- Medina, J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. *Ciencia Penal y Criminología*.
- Miro, F. (2015). *Crimen, oportunidad y vida diaria. Libro homenaje al profesor Dr. Marcus Felson*. Madrid: Dykinson, S.L.
- Morales, Pérez y Welsch. (Junio de 2011). *Paz ciudadana*. Recuperado el 12 de Abril de 2017, de <http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2011/08/medidas-cautelares.pdf>
- Navas, A. L. (2009). LA EDUCACIÓN MORAL SEGÚN LAWRENCE KOHLBERG: UNA UTOPIA REALIZABLE. *Scielo*, 2.
- Olmos, I. P. (2009). Validación de la prueba Defining Issues Test con estudiantes de Medicina en la Universidad del Rosario, en Colombia. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5.
- Paz ciudadana. (21 de Marzo de 2013). *Paz ciudadana*. Obtenido de [http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2013-03-21\\_reincidencia-en-el-sistema-penitenciario-chileno.pdf](http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2013-03-21_reincidencia-en-el-sistema-penitenciario-chileno.pdf)
- Publimetro. (22 de Marzo de 2015). *Publimetro*. Recuperado el 23 de Octubre de 2015, de <http://www.publimetro.cl/nota/cronica/se-repite-violenta-detencion-ciudadana-en-vina-del-mar/xIQocv!t42Cq5zSMv1cA/>
- Reale, M. (1988). *Introducción al Derecho*. Madrid: Pirámide.
- Rest, J., Narvaez, D., Bebeau, M., & Thoma, S. (1999). *Postconventional Moral Thinking*. New Jersey: Erlbaum Associates.
- Rodriguez, L. (2012). Los principios rectores del derecho penal y su proyeccion en el campo de las circunstancias modificatorias de responsabilidad criminal. *Revista de derechos fundamentales*, 165.
- Salas, J. C. (2012). Los adolescentes ante el Derecho penal en Chile. Estándares de juzgamiento diferenciado en materia penal sustantiva. *Scielo*, 153.



- Sampieri, R. H. (2006). *Metodología de la investigación*. Iztapalapa: Mc Grill Hill.
- Solano, L. A. (19 de Junio de 2009). Nivel de razonamiento moral de los docentes de una institución pública de Bucaramanga. Bucaramanga, Santander, Colombia.
- Teletrece. (08 de Enero de 2015). Crónica de una detención: El paso a paso de la justicia chilena. Santiago, región Metropolitana, Chile.
- Tercera, L. (01 de Junio de 2015). Profesores comienzan paro nacional y universitarios se suman a marcha del miércoles. Santiago, Región Metropolitana, Chile.
- Unversidad de Chile. (Martes 15 de Septiembre de 2015). Medios de comunicación y delincuencia: amplificación del miedo y creación de estereotipos. Santiago, Chile .
- Varona, D. (2008). Ciudadanos y actitudes punitivas: Un estudio piloto de la población universitaria española. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 4.
- Vilalta, C. (Diciembre de 2012). *Banco Interamericano de Desarrollo* . Obtenido de [http://www.prevenciondelaviolencia.org/system/files/recursos/12\\_los\\_determinantes\\_de\\_la\\_percepcion.pdf](http://www.prevenciondelaviolencia.org/system/files/recursos/12_los_determinantes_de_la_percepcion.pdf)
- Vozmediano, L. (2010). Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: Propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito. *Eguzkilore*.
- Williams, J. (1999). *Lecciones de introducción al derecho*. Santiago: Editorial Fundaciones de Ciencias Humanas.
- Zerpa, C. (2007). El desarrollo moral: una introduccion a la teoria. *Laurus*, 142.

## Anexo

### Instrumento de medición.

#### Estimado encuestado/a

Soy alumno tesista de la carrera Ciencia Política y Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo y me encuentro realizando un estudio sobre *delincuencia y sociedad* entre otros temas. Nos gustaría saber qué es lo que usted piensa sobre estas materias. No es una encuesta de conocimientos, sino de opinión personal, y por lo tanto no hay respuestas correctas o incorrectas. Por ese motivo, responda de acuerdo a lo que usted piensa en relación a estos tópicos.

La encuesta es de carácter auto-aplicada (debe responderla usted mismo). Tiene una duración aproximada de 20 minutos y tiene 4 partes. Toda información que entregue es completamente anónima y confidencial y su uso está destinado únicamente para fines académicos. Cualquier consulta sobre el estudio, puede realizarla al correo bsanchezj@udd.cl

#### PRIMERA PARTE: DATOS DEL ENCUESTADO.

##### Preguntas.

1.- Sexo: Hombre \_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_.

2.- Edad (años cumplidos): \_\_\_\_\_

3.- ¿Cuál es la comuna en donde usted vive la mayor parte del año?

.....

4.-Considerando el total de ingresos recibidos en su hogar (de todos los que trabajan, dineros adicionales que percibe por bonificaciones, ayuda del Estado, etc.) ¿Cuánto ha sido el ingreso mensual de los últimos 6 meses?(promedio aproximado)\_\_\_\_\_.

5.- Incluido usted, ¿Cuántas personas viven en su hogar? \_\_\_\_\_.

6.- Considerando los bienes que posee, servicios a los que puede acceder, sus ingresos, nivel de deudas, etc., usted podría decir que, en general, su nivel de vida es:

a) Muy bueno    b) Bueno    c) Regular    d) Deficiente    e) Muy deficiente

7.- ¿Cuál es su nivel educacional?

Sin estudios	
Básica incompleta	
Básica completa	
Media incompleta	
Media completa	
Centro de Formación Técnica (CFT) incompleta (carrera que dura 1-2 años)	
Centro de Formación Técnica /CFT) completa (carrera que dura 1-2 años)	
Instituto Profesional (IP) incompleta (carrera que dura 4 años)	
Instituto Profesional (IP) completa (carrera que dura 4 años)	
Universitario incompleto	
Universitario completo	
Postgrado incompleto (magister o doctorado)	

Postgrado completo (magíster o doctorado)	
---	--

8.- ¿Políticamente, usted se define como una persona más cercana a la...?

Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro Derecha	Derecha	S/ ubicación	Otro

¿Cuál? \_\_\_\_\_

### Escala de actitudes punitivas.

Nº	SEGUNDA PARTE: Sentencias, leyes y tribunales.					
	(Encierre con un círculo o marque con una cruz). Responda indicando cuál es su nivel de acuerdo ante las siguientes afirmaciones...	<i>Muy de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Ni de acuerdo, ni en desacuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Muy en desacuerdo</i>
1	Los jueces deberían aplicar el castigo más alto que permita la ley contra quienes han cometido delitos tales como robo sin violencia, lanzazos o cuento del tío.	1	2	3	4	5
2	Los jueces deberían aplicar el castigo más alto que permita la ley contra quienes han cometido delitos tales como robo con violencia, asalto a mano armada o asaltos violentos.	1	2	3	4	5
3	Los jueces deberían aplicar el castigo más alto que permita la ley contra quienes han cometido delitos tales como pedofilia, homicidio o violación.	1	2	3	4	5
4	Estaría a favor de una ley que aumente las penas para delitos tales como robo sin violencia, lanzazo o cuento del tío.	1	2	3	4	5
5	Estaría a favor de una ley que aumente las penas para los delitos tales como robo con violencia, robo a mano armada o asaltos violentos.	1	2	3	4	5
6	Estaría a favor de una ley que aumente las penas para delitos tales como pedofilia, homicidio o violación.	1	2	3	4	5
7	En Chile, las penas que establece la ley para delitos tales como robo si violencia, lanzazo o cuento del tío son muy bajas.	1	2	3	4	5
8	En Chile las penas que establece la ley para los delitos tales como robo con violencia, robo a mano armada o asaltos violentos son muy bajas.	1	2	3	4	5
9	En Chile las penas que establece la ley para delitos tales como pedofilia, homicidio o violación son muy bajas.	1	2	3	4	5

10	La justicia debería aplicar penas menos severas y privilegiar la reinserción de los delincuentes.	1	2	3	4	5
11	Se debería privilegiar la prevención del delito antes que las políticas que buscan aumentar las penas.	1	2	3	4	5
12	En Chile, la mayoría de los delincuentes que cometen robo sin violencia, lanzazos o cuento del tío siempre quedan libres.	1	2	3	4	5
13	En Chile, la mayoría de los delincuentes que cometen delitos tales como robo a mano armada o asaltos violentos siempre quedan libres.	1	2	3	4	5
14	En Chile, la mayoría de los delincuentes que cometen delitos tales como homicidio, pedofilia o violación siempre quedan libres.	1	2	3	4	5
15	En Chile, los jueces son muy benevolentes al momento de aplicar las penas contra los quienes han cometido delitos tales como robo sin violencia, lanzazos o cuento del tío.	1	2	3	4	5
16	En Chile, los jueces son muy benevolentes al momento de aplicar las penas contra quienes han cometido delitos tales como robo con violencia, robo a mano armada o asalto a vivienda.	1	2	3	4	5
17	En Chile, los jueces son muy benevolentes al momento de aplicar las penas contra quienes han cometido delitos tales como homicidio, violación o pedofilia	1	2	3	4	5
18	En Chile, los jueces casi siempre dejan libres a los delincuentes.	1	2	3	4	5
19	Estaría a favor de una ley que encarcele de por vida a los delincuentes.	1	2	3	4	5

### Escala de percepción de inseguridad en sus tres dimensiones.

TERCERA PARTE: Opinión frente al delito							
N°	De acuerdo a su opinión, dentro de los próximos 12 meses ¿Cuán alta cree usted que es la probabilidad de ser víctima de alguno de los siguientes delitos?	Muy alta	Alta	Ni alta ni baja	Baja	Muy baja	No aplica
1	Robo en su vivienda	5	4	3	2	1	0
2	Robo de algún objeto dejado en su vehículo motorizado	5	4	3	2	1	0
3	Robo de su vehículo motorizado	5	4	3	2	1	0
4	Robo por sorpresa (como “lanzazo” o “carterazo”)	5	4	3	2	1	0
5	Delito de lesiones (ser lesionado físicamente y tener daños corporales o a la salud por la acción malintencionada de otra persona).	5	4	3	2	1	0
6	Hurto: “Robo” sin uso de fuerza, por ejemplo, que le saquen algo de su bolsillo, cartera o bolso sin darse cuenta.	5	4	3	2	1	0
7	Asalto con violencia (con uso de armas, amenaza, golpes o agresiones).	5	4	3	2	1	0
8	Delito económico común (estafa telefónica, “cuento del tío”, etc.)	5	4	3	2	1	0
9	Homicidio o ser asesinado	5	4	3	2	1	0
10	Delito sexual	5	4	3	2	1	0

N°	En su vida diaria ¿Cuánto le preocupa ser víctima de los siguientes delitos?	Muy preocupado/a	Bastante preocupado/a	Preocupación normal	Me preocupa poco	No me preocupa	No aplica
1	Robo en su vivienda	5	4	3	2	1	0
2	Robo de algún objeto dejado en su vehículo motorizado	5	4	3	2	1	0
3	Robo de su vehículo motorizado	5	4	3	2	1	0
4	Delito de lesiones (ser lesionado físicamente y tener daños corporales o a la salud por la acción malintencionada de otra persona).	5	4	3	2	1	0
5	Robo por sorpresa (como “lanzazo” o “carterazo”)	5	4	3	2	1	0
6	Asalto con violencia (con uso de armas, amenaza, golpes o agresiones).	5	4	3	2	1	0
7	Hurto: “Robo” sin uso de fuerza, por ejemplo, que le saquen algo de su bolsillo, cartera o bolso sin darse cuenta.	5	4	3	2	1	0
8	Delito económico común (estafa telefónica, “cuento del tío”, etc.)	5	4	3	2	1	0
9	Homicidio o ser asesinado	5	4	3	2	1	0
10	Delito sexual	5	4	3	2	1	0

N°	EN GENERAL, <u>CUÁN NECESARIO</u> CONSIDERA QUE ES...	Muy necesario	Necesario	Ni necesario, ni innecesario	Poco Necesario	Nada necesario	No aplica
1	...disponer un seguro de vida contra lesiones y daños a su persona en caso de ser víctima de algún delito (precio de referencia: \$15.000 mensual).	5	4	3	2	1	0
2	... disponer de un seguro contra robo en la vivienda (precio de referencia: \$5.000 aprox.).	5	4	3	2	1	0
3	... disponer de un seguro contra pequeños delitos económicos tales como, cuento del tío, clonación de tarjeta, estafa cibernética, etc.. (precio referencia de seguro: \$7.000 aprox.).	5	4	3	2	1	0
4	...tener una buena alarma contra robos en mi hogar.	5	4	3	2	1	0
5	...disponer de una buena alarma en el vehículo.	5	4	3	2	1	0
6	...tomar precauciones siempre cuando uso el vehículo (no dejar objetos a la vista, sacar la radio, poner pestillos cuando manejo, no dejar objetos valiosos a la vista mientras conduzco).	5	4	3	2	1	0
7	...Colocar rejas en la casa y/o ventanas.	5	4	3	2	1	0
8	...andar acompañado por las calles de su barrio cuando transita durante la noche.	5	4	3	2	1	0
9	...evitar dejar la casa o departamento sola por muchos días.	5	4	3	2	1	0
10	...ir siempre acompañado al banco o al cajero cuando haya que retirar altas cantidades de dinero.	5	4	3	2	1	0
11	...Evitar el uso del transporte público cuando es muy tarde (microbuses, metro, colectivo, etc.)	5	4	3	2	1	0
12	...contar con algún tipo de recurso para defenderse (tal como gas paralizante, saber algún arte marcial, arma de electrochoque, etc.).	5	4	3	2	1	0

**DIT.**

### **1º HISTORIA: LUIS Y LA MEDICINA.**

En una ciudad chilena, una mujer estaba a punto de morir debido a un tipo especial de cáncer. Había una medicina que los médicos pensaban que podía salvarla. Era un remedio que un fabricante de la misma ciudad había descubierto recientemente. El fármaco era costoso de preparar, pero el farmacéutico cobraba diez veces más de lo que costaba hacerla. Gastaba 850.000 pesos y cobraba 8.500.000 pesos por una pequeña cantidad de la medicina. El esposo de la mujer enferma, Luis, fue con todos los que conocía para conseguir el dinero, pero sólo pudo reunir 4.000.000 de pesos; poco menos de la mitad del costo de la medicina. Le dijo al farmacéutico que su esposa estaba muriendo y le pidió que le hiciera una rebaja, o que más adelante le pagaba el resto del dinero, pero el fabricante dijo: “No, a mí me tomo mucho esfuerzo descubrir esta medicina y voy a sacarle todo el dinero que pueda”

Luis estaba a punto de desesperarse y comenzó a pensar en entrar a la tienda del hombre y robar el medicamento para dárselo a su esposa.

*Ahora contesta cada una de las siguientes secciones en la Hoja de Respuestas*

### **2º HISTORIA: EL PRISIONERO QUE SE ESCAPÓ**

Un hombre fue sentenciado a prisión con una condena de diez años. Después de un año se escapó y se fue a vivir a una parte distinta del país y se puso el apellido de Morales. Durante años trabajó mucho y ahorró dinero poco a poco para poner su propio negocio. Durante todo este tiempo fue justo con sus clientes, les pagaba muy bien a sus empleados y ayudó con la mayor parte de sus ganancias a obras de caridad. Un día el señor Ramírez, un antiguo vecino, lo reconoció como el hombre que había escapado de la prisión ocho años antes y a quien la policía había estado buscando. El señor Ramírez se preguntaba si debía denunciar al señor Morales con las autoridades.

*Ahora contesta cada una de las siguientes secciones en la Hoja de Respuestas*

### **3º HISTORIA: EL PERIÓDICO ESCOLAR**

Alfredo, un estudiante, quería publicar un periódico hecho en su misma escuela, de modo que pudiera expresar muchas de sus opiniones. Quería hablar en contra del uso de armas en disputas internacionales y también en contra de algunas reglas de la escuela, como prohibir a los hombres llevar barba. Para iniciar su periódico, Alfredo pidió permiso a dirección. El director le dijo que estaba bien, siempre y cuando Alfredo se comprometiera a llevarle todos los artículos para que los aprobara antes de su publicación. Alfredo aceptó y llevó varios artículos para que fueran aprobados. El director los aprobó todos y Alfredo publicó dos números del periódico en las siguientes dos semanas.

Sin embargo, el director no esperaba que Alfredo llamara tanto la atención. Los estudiantes estaban tan entusiasmados con el periódico que empezaron a organizar protestas en contra de la

prohibición de llevar barba y de otras reglas de la escuela. Varios padres se enojaron y se opusieron a las opiniones de Alfredo; llamaron al director y le dijeron que el periódico era antipatriótico y que no debía publicarse. Como resultado del creciente descontento, el director le ordenó a Alfredo que dejara de publicar el periódico diciéndole que la razón para suspenderlo era que sus actividades estaban interrumpiendo el trabajo de la escuela.

*Ahora contesta cada una de las siguientes secciones en la Hoja de Respuestas.*

## **PRUEBA DE DEFINICIÓN DE CRITERIOS**

### **HOJA DE RESPUESTAS**

#### **1º HISTORIA: LUIS Y LA MEDICINA**

¿Debe Luis robar la medicina?

(Elige una de las tres alternativas siguientes colocando una cruz en la opción elegida)

Debe robar la medicina	
No debe robarla	
Estoy indeciso (a)	

<b>PRIMERA SECCIÓN</b>	Muchísima	Mucha	Alguna	Poca	Ninguna
¿Qué <b>importancia</b> tiene cada una de las siguientes cuestiones para la decisión que debe tomar Luis?					
1.- Las leyes de la comunidad están para ser respetadas.					
2.- Considerar que puede ser natural que un esposo que ama a su mujer cuide de ella tanto hasta el punto de robar para ayudarla.					
3.- Correr el riesgo de que le disparen como ladrón o ir a la cárcel por la ayuda que puede obtener robando la medicina.					
4.- Que Luis sea un luchador profesional o tenga mucha influencia con los luchadores profesionales.					
5.- Si Luis roba para bien de sí mismo o lo hace únicamente para ayudar a otra persona.					
6.- Si los derechos del que inventó la medicina han de ser respetados.					
7.- Si la esencia de vivir rodea la terminación de morir, social e individualmente.					
8.- Hay valores que son las bases para regular cómo la gente actúa en relaciones con otros.					
9.- Si se va a permitir al farmacéutico ampararse en una ley injusta que de todos modos sólo protege a los ricos.					



10.- Si la ley en este caso protege las necesidades básicas de cualquier miembro de la sociedad.					
11.- Si el farmacéutico merece ser robado por ser tan ambicioso y cruel.					
12.- Si robando en un caso como éste se aportaría un mayor bien a la sociedad en general o no.					

<b>TERCERA SECCIÓN</b> <b>Señala las cuatro cuestiones que son más importantes para ti</b>							
1° más importante		2° más importante		3° más importante		4° más importante	

**2° HISTORIA: EL PRISIONERO QUE SE ESCAPÓ**

**HOJA DE RESPUESTAS**

¿Debe el señor Ramírez denunciar al señor Morales?

(Elige una de las tres alternativas siguientes colocando una cruz en la opción elegida)

Debe denunciarlo	
No debe denunciarlo	
Estoy indeciso (a)	

<b>SEGUNDA SECCIÓN</b>					
¿Qué <b>importancia</b> tiene cada una de las siguientes cuestiones en la decisión que tiene que deba tomar el señor Ramírez?	Muchísima	Mucha	Alguna	Poca	Ninguna
	1.- Si el señor Morales ha sido bueno por tiempo suficiente probando que no es una mala persona.				
2.- Cada vez que alguien escapa al castigo por un crimen, ¿no fomenta eso más crímenes?					
3.- Pensar si estamos mejor sin presiones y sin la opresión de nuestro sistema.					
4.- Ha pagado realmente el señor Morales su deuda con la sociedad.					
5.- Estaría fallando la sociedad en lo que el señor Morales debe esperar justamente de ella.					
6.- Qué beneficio tendrían las prisiones, a excepción de la sociedad, especialmente para un hombre caritativo.					
7.- ¿Cómo puede alguien ser tan cruel y sin sentimientos como para enviar al señor Morales a prisión?					

8.- Considerar si es justo para los prisioneros que cumplen su sentencia completa, que el señor Morales no cumpla la suya.					
9.- ¿Era el señor Ramírez un buen amigo del señor Morales?					
Considerar si es obligación del ciudadano de reportar a un criminal que se ha escapado, independientemente de las circunstancias					
11.- ¿Cómo se podría atender mejor la voluntad de las personas y el bien de la comunidad?					
12.- Meter en prisión al señor Morales, ¿le aportaría a éste algún bien o serviría para proteger a alguna persona?					

<b>TERCERA SECCIÓN</b> <b>Señala las cuatro cuestiones que son más importantes para ti</b>							
1° más importante		2° más importante		3° más importante		4° más importante	

### 3° HISTORIA: EL PERIÓDICO ESCOLAR

#### HOJA DE RESPUESTAS

¿Debe el director suspender el periódico?

(Elige una de las tres alternativas siguientes colocando una cruz en la opción elegida)

Debe suspenderlo	
No debe suspenderlo	
Estoy indeciso (a)	

<b>TERCERA SECCIÓN</b> ¿Qué <b>importancia</b> tiene cada una de las siguientes cuestiones en la decisión que deba tomar el director?	Muchísima	Mucha	Alguna	Poca	Ninguna
1.- Considerar ante quien tiene más responsabilidad el director, si ante los estudiantes o ante los padres.					
2.- Si el director prometió aprobar el periódico por largo tiempo o aceptar cada uno de los números que se publicaran.					
3.- Considerar si los estudiantes van a protestar aún más cuando el director suspenda el periódico.					
4.- Cuando el bienestar de la escuela está amenazado, ¿tiene derecho el director a dar órdenes a los estudiantes?					

5.- Si hay condiciones en el habla del director para decir “no” en este caso.					
6.- Si el director suspende el periódico, ¿estará evitando la discusión amplia de problemas importantes?					
7.-Si la orden del director hará que Alfredo pierda la confianza en el mismo director.					
8.- Si Alfredo fue realmente leal a su escuela y patriota en la relación con su país.					
9.- Suspender el periódico ¿tendrá efectos en la formación del juicio del pensamiento crítico de los estudiantes?					
10.- Si Alfredo estaba violando de alguna manera los derechos de otros al publicar sus propias opiniones.					
11.- Si el director debería dejarse influir por algunos padres enojados, siendo él quien conoce mejor lo que está pasando en la escuela.					
12.-Si Alfredo estaba usando el periódico para producir odio y descontento.					

<b>TERCERA SECCIÓN</b> <b>Señala las cuatro cuestiones que son más importantes para ti</b>							
1° más importante		2° más importante		3° más importante		4° más importante	

### Pruebas HSD Tukey.

Edad por actitudes punitivas y percepción de inseguridad

Comparaciones múltiples					
Variable dependiente		(I) Edad	(J) Edad	Error típico	Sig.
actitud punitiva	HSD de Tukey	18 a 30 años	31 a 45 años	,12520	,949
			46 a 60 años	,13247	,998
			61 o más	,19291	,702
		31 a 45 años	18 a 30 años	,12520	,949
			46 a 60 años	,13339	,987
			61 o más	,19355	,484
		46 a 60 años	18 a 30 años	,13247	,998
			31 a 45 años	,13339	,987
			61 o más	,19833	,650
		61 o más	18 a 30 años	,19291	,702
			31 a 45 años	,19355	,484

			46 a 60 años	,19833	,650
Dimensión Cognitiva	HSD de Tukey	18 a 30 años	31 a 45 años	,18643	,622
			46 a 60 años	,19957	,940
			61 o más	,29062	,998
		31 a 45 años	18 a 30 años	,18643	,622
			46 a 60 años	,19890	,944
			61 o más	,29017	,775
		46 a 60 años	18 a 30 años	,19957	,940
			31 a 45 años	,19890	,944
			61 o más	,29878	,945
		61 o más	18 a 30 años	,29062	,998
			31 a 45 años	,29017	,775
			46 a 60 años	,29878	,945
Dimensión Emocional	HSD de Tukey	18 a 30 años	31 a 45 años	,17289	,139
			46 a 60 años	,18508	,568
			61 o más	,26952	1,000
		31 a 45 años	18 a 30 años	,17289	,139
			46 a 60 años	,18446	,887
			61 o más	,26910	,495
		46 a 60 años	18 a 30 años	,18508	,568
			31 a 45 años	,18446	,887
			61 o más	,27708	,813
		61 o más	18 a 30 años	,26952	1,000
			31 a 45 años	,26910	,495
			46 a 60 años	,27708	,813
Dimensión Conductual	HSD de Tukey	18 a 30 años	31 a 45 años	,16590	,038
			46 a 60 años	,17760	,108
			61 o más	-,27419	,25863
		31 a 45 años	18 a 30 años	-,44700*	,16590
			46 a 60 años	-,04369	,17700
			61 o más	-,72120*	,25822
		46 a 60 años	18 a 30 años	-,40332	,17760
			31 a 45 años	,04369	,17700
			61 o más	-,67751	,26588
		61 o más	18 a 30 años	,27419	,25863
			31 a 45 años	,72120*	,25822

			46 a 60 años	,67751	,26588
*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.					

Elaboración propia

Nivel de estudios por actitudes punitivas y percepción de inseguridad

Comparaciones múltiples						
Variable dependiente		(I) Nivel de estudios	(J) Nivel de estudios	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.
actitud punitiva	HSD de Tukey	Educación obligatoria	Educación Técnica	-,08735	,15841	,982
			Educación Profesional	,17820	,18920	,880
			Educación Universitaria	,08212	,13956	,977
			Educación Post-grado	,25150	,20231	,726
		Educación Técnica	Educación obligatoria	,08735	,15841	,982
			Educación Profesional	,26555	,18838	,622
			Educación Universitaria	,16947	,13844	,737
			Educación Post-grado	,33886	,20154	,448
		Educación Profesional	Educación obligatoria	-,17820	,18920	,880
			Educación Técnica	-,26555	,18838	,622
			Educación Universitaria	-,09608	,17282	,981
			Educación Post-grado	,07331	,22654	,998
		Educación Universitaria	Educación obligatoria	-,08212	,13956	,977
			Educación Técnica	-,16947	,13844	,737
			Educación Profesional	,09608	,17282	,981
			Educación Post-grado	,16938	,18708	,895
		Educación Post-grado	Educación obligatoria	-,25150	,20231	,726
			Educación Técnica	-,33886	,20154	,448
			Educación Profesional	-,07331	,22654	,998
			Educación Universitaria	-,16938	,18708	,895
Dimensión Cognitiva	HSD de Tukey	Educación obligatoria	Educación Técnica	,15716	,23486	,963
			Educación Profesional	,39109	,28050	,632
			Educación Universitaria	,25339	,20690	,737
			Educación Post-grado	-,02147	,28478	1,000
		Educación Técnica	Educación obligatoria	-,15716	,23486	,963
			Educación Profesional	,23392	,27928	,919
			Educación Universitaria	,09623	,20525	,990
			Educación Post-grado	-,17863	,28358	,970
		Educación Profesional	Educación obligatoria	-,39109	,28050	,632
			Educación Técnica	-,23392	,27928	,919

			Educación Universitaria	-,13770	,25623	,983
			Educación Post-grado	-,41255	,32240	,704
		Educación Universitaria	Educación obligatoria	-,25339	,20690	,737
			Educación Técnica	-,09623	,20525	,990
			Educación Profesional	,13770	,25623	,983
			Educación Post-grado	-,27486	,26090	,830
		Educación Post-grado	Educación obligatoria	,02147	,28478	1,000
			Educación Técnica	,17863	,28358	,970
			Educación Profesional	,41255	,32240	,704
			Educación Universitaria	,27486	,26090	,830
Dimensión Emocional	HSD de Tukey	Educación obligatoria	Educación Técnica	,26543	,22102	,751
			Educación Profesional	,11432	,26398	,993
			Educación Universitaria	,14783	,19472	,942
			Educación Post-grado	-,06036	,26801	,999
		Educación Técnica	Educación obligatoria	-,26543	,22102	,751
			Educación Profesional	-,15111	,26284	,979
			Educación Universitaria	-,11759	,19316	,974
			Educación Post-grado	-,32578	,26688	,739
		Educación Profesional	Educación obligatoria	-,11432	,26398	,993
			Educación Técnica	,15111	,26284	,979
			Educación Universitaria	,03352	,24114	1,000
			Educación Post-grado	-,17468	,30341	,978
		Educación Universitaria	Educación obligatoria	-,14783	,19472	,942
			Educación Técnica	,11759	,19316	,974
			Educación Profesional	-,03352	,24114	1,000
			Educación Post-grado	-,20819	,24554	,915
Educación Post-grado	Educación obligatoria	,06036	,26801	,999		
	Educación Técnica	,32578	,26688	,739		
	Educación Profesional	,17468	,30341	,978		
	Educación Universitaria	,20819	,24554	,915		
Dimensión Conductual	HSD de Tukey	Educación obligatoria	Educación Técnica	,18914	,21172	,899
			Educación Profesional	,35682	,25287	,621
			Educación Universitaria	,58333*	,18653	,017
			Educación Post-grado	,26068	,25673	,848
		Educación Técnica	Educación obligatoria	-,18914	,21172	,899
			Educación Profesional	,16768	,25178	,963

			Educación Universitaria	,39420	,18504	,211
			Educación Post-grado	,07154	,25565	,999
		Educación Profesional	Educación obligatoria	-,35682	,25287	,621
			Educación Técnica	-,16768	,25178	,963
			Educación Universitaria	,22652	,23099	,864
			Educación Post-grado	-,09614	,29064	,997
		Educación Universitaria	Educación obligatoria	-,58333*	,18653	,017
			Educación Técnica	-,39420	,18504	,211
			Educación Profesional	-,22652	,23099	,864
			Educación Post-grado	-,32266	,23520	,646
		Educación Post-grado	Educación obligatoria	-,26068	,25673	,848
			Educación Técnica	-,07154	,25565	,999
			Educación Profesional	,09614	,29064	,997
			Educación Universitaria	,32266	,23520	,646

\*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

Elaboración propia.



Tendencia política por actitudes punitivas y percepción de inseguridad.

Comparaciones múltiples						
Variable dependiente		(I) UBICACION POLITICA	(J) UBICACION POLITICA	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.
actitud punitiva	HSD de Tukey	IZQUIERDA	CENTRO IZQUIERDA	-,04574	,22747	1,000
			CENTRO	,10715	,21431	,996
			CENTRO DERECHA	,04709	,22747	1,000
			DERECHA	-,27712	,21611	,794
			SIN UBICACION	-,21671	,18000	,835
		CENTRO IZQUIERDA	IZQUIERDA	,04574	,22747	1,000
			CENTRO	,15289	,21119	,979
			CENTRO DERECHA	,09284	,22454	,998
			DERECHA	-,23137	,21302	,886
			SIN UBICACION	-,17097	,17627	,927
		CENTRO	IZQUIERDA	-,10715	,21431	,996
			CENTRO IZQUIERDA	-,15289	,21119	,979
			CENTRO DERECHA	-,06005	,21119	1,000
			DERECHA	-,38426	,19889	,386
			SIN UBICACION	-,32386	,15892	,325
		CENTRO DERECHA	IZQUIERDA	-,04709	,22747	1,000
			CENTRO IZQUIERDA	-,09284	,22454	,998
			CENTRO	,06005	,21119	1,000
			DERECHA	-,32421	,21302	,651
			SIN UBICACION	-,26380	,17627	,667
		DERECHA	IZQUIERDA	,27712	,21611	,794
			CENTRO IZQUIERDA	,23137	,21302	,886
			CENTRO	,38426	,19889	,386
			CENTRO DERECHA	,32421	,21302	,651
			SIN UBICACION	,06041	,16134	,999
		SIN UBICACION	IZQUIERDA	,21671	,18000	,835
			CENTRO IZQUIERDA	,17097	,17627	,927
			CENTRO	,32386	,15892	,325
			CENTRO DERECHA	,26380	,17627	,667
			DERECHA	-,06041	,16134	,999
	HSD de Tukey	IZQUIERDA	CENTRO IZQUIERDA	,63214	,32861	,391

Dimensi ón Cogniti va			CENTRO	,45714	,30602	,669
			CENTRO DERECHA	,44714	,32861	,750
			DERECHA	,58114	,31133	,426
			SIN UBICACION	,49681	,25601	,381
		CENTRO IZQUIERDA	IZQUIERDA	-,63214	,32861	,391
			CENTRO	-,17500	,31029	,993
			CENTRO DERECHA	-,18500	,33260	,994
			DERECHA	-,05100	,31553	1,000
			SIN UBICACION	-,13534	,26110	,995
		CENTRO	IZQUIERDA	-,45714	,30602	,669
			CENTRO IZQUIERDA	,17500	,31029	,993
			CENTRO DERECHA	-,01000	,31029	1,000
			DERECHA	,12400	,29192	,998
			SIN UBICACION	,03966	,23202	1,000
		CENTRO DERECHA	IZQUIERDA	-,44714	,32861	,750
			CENTRO IZQUIERDA	,18500	,33260	,994
			CENTRO	,01000	,31029	1,000
			DERECHA	,13400	,31553	,998
			SIN UBICACION	,04966	,26110	1,000
		DERECHA	IZQUIERDA	-,58114	,31133	,426
			CENTRO IZQUIERDA	,05100	,31553	1,000
			CENTRO	-,12400	,29192	,998
			CENTRO DERECHA	-,13400	,31553	,998
			SIN UBICACION	-,08434	,23898	,999
		SIN UBICACION	IZQUIERDA	-,49681	,25601	,381
			CENTRO IZQUIERDA	,13534	,26110	,995
			CENTRO	-,03966	,23202	1,000
			CENTRO DERECHA	-,04966	,26110	1,000
DERECHA	,08434		,23898	,999		
Dimensi ón Emocio nal	HSD de Tukey	IZQUIERDA	CENTRO IZQUIERDA	,38976	,30900	,806
			CENTRO	,43069	,28776	,667
			CENTRO DERECHA	,21476	,30900	,982
			DERECHA	,43676	,29275	,670
			SIN UBICACION	,40011	,24073	,559
		CENTRO IZQUIERDA	IZQUIERDA	-,38976	,30900	,806
			CENTRO	,04093	,29178	1,000

			CENTRO DERECHA	-,17500	,31275	,993
			DERECHA	,04700	,29670	1,000
			SIN UBICACION	,01035	,24552	1,000
		CENTRO	IZQUIERDA	-,43069	,28776	,667
			CENTRO IZQUIERDA	-,04093	,29178	1,000
			CENTRO DERECHA	-,21593	,29178	,977
			DERECHA	,00607	,27450	1,000
			SIN UBICACION	-,03058	,21817	1,000
		CENTRO DERECHA	IZQUIERDA	-,21476	,30900	,982
			CENTRO IZQUIERDA	,17500	,31275	,993
			CENTRO	,21593	,29178	,977
			DERECHA	,22200	,29670	,975
			SIN UBICACION	,18535	,24552	,975
		DERECHA	IZQUIERDA	-,43676	,29275	,670
			CENTRO IZQUIERDA	-,04700	,29670	1,000
			CENTRO	-,00607	,27450	1,000
			CENTRO DERECHA	-,22200	,29670	,975
			SIN UBICACION	-,03665	,22472	1,000
		SIN UBICACION	IZQUIERDA	-,40011	,24073	,559
			CENTRO IZQUIERDA	-,01035	,24552	1,000
			CENTRO	,03058	,21817	1,000
			CENTRO DERECHA	-,18535	,24552	,975
			DERECHA	,03665	,22472	1,000
Dimensi	HSD de Tukey	IZQUIERDA	CENTRO IZQUIERDA	,87738*	,29709	,041
ón			CENTRO	,91338*	,27666	,014
Conduct			CENTRO DERECHA	,66488	,29709	,225
ual			DERECHA	,82238*	,28146	,044
			SIN UBICACION	,60909	,23145	,095
		CENTRO IZQUIERDA	IZQUIERDA	-,87738*	,29709	,041
			CENTRO	,03600	,28052	1,000
			CENTRO DERECHA	-,21250	,30069	,981
			DERECHA	-,05500	,28526	1,000
			SIN UBICACION	-,26829	,23605	,866
		CENTRO	IZQUIERDA	-,91338*	,27666	,014
			CENTRO IZQUIERDA	-,03600	,28052	1,000
			CENTRO DERECHA	-,24850	,28052	,950

			DERECHA	-,09100	,26392	,999
			SIN UBICACION	-,30429	,20976	,696
		CENTRO DERECHA	IZQUIERDA	-,66488	,29709	,225
			CENTRO IZQUIERDA	,21250	,30069	,981
			CENTRO	,24850	,28052	,950
			DERECHA	,15750	,28526	,994
			SIN UBICACION	-,05579	,23605	1,000
			DERECHA	IZQUIERDA	-,82238*	,28146
		CENTRO IZQUIERDA		,05500	,28526	1,000
		CENTRO		,09100	,26392	,999
		CENTRO DERECHA		-,15750	,28526	,994
		SIN UBICACION		-,21329	,21605	,922
		SIN UBICACION	IZQUIERDA	-,60909	,23145	,095
			CENTRO IZQUIERDA	,26829	,23605	,866
			CENTRO	,30429	,20976	,696
			CENTRO DERECHA	,05579	,23605	1,000
			DERECHA	,21329	,21605	,922
*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.						